



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 4 de agosto de 2020

Año CXXVIII Número 34.441

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

AVISOS COMERCIALES	27
--------------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	49
SUCESIONES	51

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	52
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 63

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 66

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AUFAR S.A.

Esc. 98 del 29/07/2020 Reg 206 CABA, Socios: 1) Edgardo Alberto FANUELE, 26 años, comerciante, DNI 37.439.812, CUIL 20-37439812-2, domiciliada en Bramaute 161, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As; y 2) Jorge Alberto PARDO, 60 años, empresario, DNI 11.897.809, CUIT 23-11897809-9, domiciliado en Av. Independencia 2037, 7° piso, dpto. "B" CABA; ambos argentinos, solteros; Denominación: AUFAR S.A. Sede: Calle Caracas 5011 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, elaboración, importación, exportación, explotación, compra y venta mayorista y/o minorista de artículos de iluminación, ferretería, materiales eléctricos y afines en todos sus aspectos, incluso consignaciones y comisiones; b) Formalizar contratos con el estado, licitaciones públicas, servicios contratados a terceros, importación y exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; y d) El desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia y que tengan directa relación con el objeto con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y todas aquellas a las que requiere un concurso pública. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Edgardo Alberto Fanuele 70.000 acciones, o sea \$ 70.000; Jorge Alberto Pardo 30.000 acciones, o sea \$ 30.000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Edgardo Alberto FANUELE; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto PARDO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Caracas 5011 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30144/20 v. 04/08/2020

AZUMAC S.A.

Se comunica que en fecha 30/06/20, Rosa Esther ALVAREZ, comerciante, DNI 5.914.095, argentina, viuda, nacida el 30/08/1949, domiciliado en calle 38 nº 390 dpto 3ª de La Plata, BS.AS. José Vicente ANGIOLILLO, comerciante, DNI 14.796.465, argentino, divorciado, nacido el 01/12/1961, domiciliado en 54 nº1721, La Plata, BS.AS; Daniel Luis ZUCCARO comerciante, DNI 16.100.868, argentino, nacido el 25/10/1962, domiciliado en 57 nº1287, La Plata, BS.AS.; y Diego MACHADO abogado, DNI 27512652, argentino, soltero, nacido el 01/07/1979, domiciliado en Alem 2483, Ushuaia, Tierra del Fuego, constituyeron AZUMAC S.A., con domicilio en Av. Corrientes 821 piso 6° depto. "B", CABA, Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: forestación, parquizaciones, jardinería, desmalezamiento, movimiento de suelos, mantenimiento y reparación de espacios verdes, servicios de pintura, plastificado e hidrolavado y de todo servicio relacionado al rubro en el sector público o privado; construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción; Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos y materiales para la construcción incluyendo los materiales extraídos de minerales; explotación, exploración, ubicación de toda clase de yacimientos según el Código de Minería. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. Para el desarrollo de las actividades mencionadas en su objeto, la Sociedad podrá presentarse a licitaciones, inclusive del Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de 99 años. Capital de \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u. Presidente: Rosa Esther ALVAREZ, Director Titular: José Vicente ANGIOLILLO, Director Suplente: Diego MACHADO. Duración del cargo 2 ejercicios, ambos constutiyen domicilio en Av. Ctes. 821 6 b, CABA. Fiscalización

a cargo de los socios. Cierre de ejercicio el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 413

Maria Carla Scampini - T°: 95 F°: 703 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30181/20 v. 04/08/2020

BCS ARGENTINA S.A.

Esc. N° 150 del 22/07/2020. Escribano Carlos Julian Fridman Registro N° 870. CABA. 1) BCS Argentina S.A. 2) European Cargo Services S.A, Sociedad Extranjera, CDI 30-71501117-0, Viamonte N° 1145 Piso 10 Of. A CABA; Alejandro Luis Doldi, argentino, 02/10/1968, DNI 20.250.837, divorciado, empresario, Calle 81 N° 4825, Villa Ballester, Pdo. San Martin, Pcia. Bs. As. 3) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales y de Servicios: (i) operaciones de corretaje en transportes y fletes internacionales, aéreos, marítimos, ferroviarios y terrestres; (ii) corretajes en transacciones internacionales de aviación; (iii) operaciones de agente general de flete; (iv) operaciones de importación, exportación, tanto en nombre propio como en representación de terceros; (v) administración, gestión y explotación de espacios de carga aérea; (vi) manejo y administración de bienes muebles para su carga aérea, recepción, almacenaje y entrega al destinatario de los mismos y su documentación. B) Inversiones: (i) actividades de inversión tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior que tengan por objeto principal alguna de las actividades enumeradas en cualquiera de los puntos enunciados para las actividades comerciales y de servicios. La realización de toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles, valores, acciones, bonos, debentures; explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos; cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden; y (iii) la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces o derechos sobre ellos, su administración y explotación; y C) Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole relacionados a su objeto. 5) \$ 200.000 6) 99 años a partir de su inscripción 7) Directorio 1 a 5, por 3 ejercicios. 7) Presidente: Alejandro Luis Doldi, dom especial Avenida Corrientes 222 Piso 10 CABA, Directores Titulares: Eduardo Higinio Maltanars, Saul Ricardo Feilbogen, Director Suplente: Marcelo Fabian Aruj, todos con domicilio especial Viamonte 1145 Piso 10 CABA, aceptan los cargos. 8) Prescinde de la Sindicatura 9) 31/12 de cada año 9) European Cargo Services S.A, 190.000 acciones; Alejandro Luis Doldi 10.000 acciones. 10) Avenida Corrientes 222 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 22/07/2020 Reg. N° 870 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30284/20 v. 04/08/2020

BIOSYS S.A.

1) Mauricio Andrés RODRIGUEZ, nació 27/12/1972, D.N.I. 23.203.004, bioingeniero y Miriam Mabel LACUADRA, nació 04/02/1973, D.N.I. 23.143.519, ingeniera en sistemas; ambos argentinos, casados en 1ras. nupcias y con domicilio en Zapiola 2419, piso 4to CABA. 2) 23/07/20. 3) BIOSYS S.A 4) Zapiola 2419 piso cuarto de C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización, sea por venta, alquiler, leasing, comisión, consignación o cualquier otra forma, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de productos e instrumentales médicos, biomédicos, descartables o no, equipos, repuestos, insumos médicos-hospitalarios, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general electro-medicina, artículos para laboratorios, cirugía, droguería, medicamentos, productos farmacéuticos, artículos de ortopedia y prótesis y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, etc.; pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero.- b) Servicios técnicos, asesoramiento, consultoría y servicios asociados a actividades anteriores.- Y c) Comercialización, sea por venta, alquiler, leasing, comisión, consignación o cualquier otra forma, desarrollo, implementación, capacitación, servicios de mantenimiento y posventa de sistemas de software relacionados con el punto a). 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Mauricio Andrés RODRIGUEZ y Miriam Mabel LACUADRA suscriben cada uno 50.000 acciones (50%) v/n \$ 1) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios: Presidente: Mauricio Andrés RODRIGUEZ; Director Suplente:

Miriam Mabel LACUADRA aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 1292
Hernán Manuel de Pablo - Matrícula: 3889 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30275/20 v. 04/08/2020

CARINVER S.A.

CUIT 30-70757843-9.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/07/2020, se resolvió: 1) Designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Osvaldo Víctor CURA; Director Suplente: Silvina Alejandra Laura OLEANDRO, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Av. Córdoba 836, piso 2º of. 210, CABA; 2) reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, contados desde su inscripción registral con fecha 9 de octubre de 2000".- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 15/07/2020. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30242/20 v. 04/08/2020

CARS SERVICE FULL S.A.

CARS SERVICE FULL S.A.. 1) Gabriel Osvaldo CAPUZZI, argentino, nacido 13/12/1969, comerciante, divorciado, DNI. 21.138.797, CUIT. 20/21138797/2, domicilio Olleros 116 Lomas del Mirador, partido La Matanza, provincia de Buenos Aires; Nicolás Ezequiel CANCERE, argentino, nacido 24/08/1993, soltero, empresario, DNI. 37.811.392, CUIL. 20/37811392/0, domicilio Juarez 4984, ciudad y partido San Martín, provincia de Buenos Aires. 2) 25/07/2020. 3) CARS SERVICE FULL S.A.. 4) Adolfo P.Carranza 2468, C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades vinculadas a normativa Covid 19 a saber: taller de mantenimiento y reparación de vehículos afectados a servicios esenciales, por empresas prestadoras de servicios esenciales, por empresas de transporte y de carga, por particulares afectados a servicios esenciales con autorización para circular, patrulleros, ambulancias y vehículos afectados a prestaciones de salud, vehículos gubernamentales, afectados a fuerzas de seguridad, mecánica ligera y pesada, chapa y pintura, electricidad, rectificadora, gomería. Compra y venta bajo la modalidad de entrega puerta a puerta de repuestos, autopartes, piezas y accesorios, su importación y exportación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$.400.000 dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de valor nominal de Pesos un mil cada una, suscripto íntegramente por los socios en el acto fundacional de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel Osvaldo CAPUZZI suscribe 200 acciones y Nicolás Ezequiel CANCERE suscribe 200 acciones, ambos de las características que se informan; integración 25 por ciento, plazo para integrar el saldo dos años. 8) Directorio: 01 a 03 miembros e igual o menor número de suplentes; por tres ejercicios; la sociedad prescinde de Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año. Directorio: Director titular y Presidente: Gabriel Osvaldo CAPUZZI, domicilios: el real el arriba consignado y el especial: Adolfo P.Carranza 2468 Cap.Fed.; Director Suplente: Nicolás Ezequiel CANCERE, domicilios: el real en el arriba mencionado, y el especial: Adolfo P.Carranza 2468 Cap.Fed.. Escritura 19, folio 80 del 25/07/2020, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc.Barriles Jorge Eduardo, que lo faculta a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 25/07/2020 Reg. Nº 806
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30150/20 v. 04/08/2020

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Mediante asamblea de fecha 30/06/2020 se resolvió reformar los artículos 5 y 9 del estatuto social, a los efectos de permitir la realización de reuniones de directorio y de asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2020
Angeles Novillo Saravia - Tº: 84 Fº: 119 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30270/20 v. 04/08/2020

COMERCIAL MEDIOS S.A.

1) 27/7/2020. 2) Marcelo Fabio FIGOLI, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Analía ASMUNDO, 7/3/1966, DNI 17.716.847, C.U.I.T. 20-17716847-6, empresario, domiciliado en la calle Martin Coronado 3140 piso 3 de la ciudad de Buenos Aires y Silvana Graciela ARREGUY, argentina, soltera, nacida el 8/3/1973, DNI 23.249.404, C.U.I.L. Número 27-23249404-8, empleada, domiciliada en la calle Alsina 2243, de la Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; 3) Comercial Medios S.A.. Plazo de duración: 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: la prestación y explotación en todas sus formas de cualquier tipo de servicio de comunicación audiovisual, entendiéndose por tales no sólo las estaciones de radiodifusión sonora, las de televisión y todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación de antena comunitaria, circuito cerrado comunitario, mixto, satelitales y por vínculos físico o bandas de radiofrecuencia, televisión móvil, televisión digital, televisión por suscripción de abonados por prestación del servicio por vínculo físico, aéreo codificado, o satelital; así como la provisión de señales y material de radiodifusión por satélite a distintos prestadores de servicios de radiodifusión de la república o extranjeros, como productora de contenidos de servicios de comunicación audiovisual. La explotación a que se alude podrá efectuarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o en asociación con terceros, en los casos que la legislación así lo permita. A tal fin, tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción periodística, artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos o de otro género, sea por cuenta propia o de terceros; y toda otra actividad que haga al desenvolvimiento del negocio de la trasmisión de imagen y sonido o ambos, sea para la prestación de servicios de comunicación audiovisual y/o tecnologías de la información y la comunicación. b) PRODUCTORA DE CONTENIDOS: Podrá realizar desde cualquier parte de la República o en el exterior por sí, por cuenta de terceros o asociado bajo cualquier forma, las siguientes actividades que hacen a lo expresado más arriba: Producción y explotación de servicios de transporte de señales de audio, video o mixto, sea punto a punto, punto a multipunto, vía satelital o por transporte de datos. Podrá explotar y desarrollar servicios de bajada satelital o subida satelital en forma digital o de cualquier otra forma, existente o a crearse en el futuro. Podrá realizar y explotar servicios de distribución de material audiovisual, como servicios de grabación y de edición de audio y video, de grabación, transmisión, copiado y distribución de soportes de audio y video, como así también clasificación y archivo de material audiovisual en todos los soportes. c) SERVICIOS DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS: Podrá realizar y explotar producción y transmisión integral de eventos deportivos, culturales, artísticos, sean teatrales, cinematográficos, televisivos o en vivo, institucionales privado o público, o de cualquier naturaleza ya sea en directo o diferido; de distintos deportes, con equipos o deportistas nacionales o extranjeros, de espectáculo de teatro profesional, de todo género; de café concert, circenses, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes de músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones, de productos industriales de cualquier naturaleza amenizada o no con espectáculos y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con espectáculos, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para televisión, video tapes televisivos y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo lícito. Podrá para realizar el objeto previsto, comprar, vender, alquilar y obtener de forma lícita, equipos e insumos para audio, video, cinematográfico, televisión, radio, computación, digitales, analógicos, satelitales, concernientes a la necesidad de la actividad de la sociedad, teniendo capacidad jurídica para importar y/o explotar los productos consignados ya sea en forma directa o ejerciendo representación y distribución. d) SERVICIOS DE PUBLICIDAD: Desarrollar actividades de servicios publicitarios; en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, informático, por medio de imágenes móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, informática, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. e) DISCOGRAFICOS: Edición, publicación y distribución de discos, compact-disc y cualquier tipo de elemento de reproducción de sonido creado o a crearse. f) ADMINISTRACION DE PORTALES WEB: edición, publicación, representación, comercialización y/o distribución por cuenta propia o de terceros de medios gráficos de comunicación social masiva o restringida, de acceso vía internet por sí o por terceros. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de la sociedad, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto.- 5) Capital social: \$ 100.000 de 100.000 acciones de \$ 1 por acción y 1 voto. 6) La administración a cargo de Directorio entre un mínimo de 1 a 5 miembros fijados por asamblea con mandato de 3 ejercicios. 8) Representación legal a cargo de Presidente. 9) Se prescinde de

sindicatura. 10) Marcelo Fabio Figoli suscribe la cantidad de 95.000 acciones por la suma de \$ 95.000 y Silvana Graciela Arreguy suscribe la cantidad de 5.000 acciones por \$ 5.000. 11) Sede social Avenida Alvarez Thomas 198, piso 3 Oficinas J y K, Ciudad de Buenos Aires. 12) cierre de ejercicio 31 de diciembre. 13) Presidente: Marcelo Fabio FIGOLI, Director Suplente: Silvana Graciela ARREGUY, constituyendo domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 198, piso 3 Oficinas J y K Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 804
Nicolas Miguel Villani - Tº: 63 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30088/20 v. 04/08/2020

COVIARSA S.A.

Cuit 30-71527117-2. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/2/20: Se designó Presidente a Jesús Martín Eduardo SAUL y Director Suplente a Eduardo Ramón SAUL; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1327, Piso 2, Departamento 7, CABA. Se amplió el objeto social reformando el artículo 3º así: Construcción y Venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro ramo de la ingeniería y arquitectura. Proveedores de la industria minera. Explotación de minas y canteras de suelos seleccionados. Movimientos de suelos y demoliciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 26/06/2020 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 04/08/2020 Nº 30170/20 v. 04/08/2020

DISTRIMED CABLES Y ACCESORIOS S.A.

CONSTITUCION: Esc. 88, del 30/07/2020, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Ignacio Ezequiel PERALTA, nacido 28/08/97, DNI 40345323, CUIT 20403453235, domiciliado en calle 8, entre 47 y 48, nº 1460, Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires; y Manuel ANDÚJAR, nacido 17/09/93, DNI 37783197, CUIL 20377831978, domiciliado en Guatemala 2504, Moreno, Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y estudiantes. 2) DISTRIMED CABLES Y ACCESORIOS SA. 3) SEDE SOCIAL: Coronel Esteban Bonorino 60,2º piso, departamento A, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: a) A la producción, transformación, elaboración, importación y exportación, reparación, fabricación, distribución y comercialización de cables, conductores eléctricos, instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, productos o subproductos, para el mercado de electro medicina, insumos hospitalarios e instalaciones de alta y baja complejidad, motores, inyecciones en plástico; b) Transporte de todo tipo de máquinas, y demás productos, partes y/o elementos relacionados con las actividades descriptas en el punto anterior, incluso de mercaderías que necesiten permisos especiales, nacionales o importados, y sea por vía terrestre, y/o en estaciones de puerto y/o aeropuertos. Solicitar ante cualquier organismo y/o empresas permisos especiales de tránsito; y c) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencias física o ideal, en calidad de administradora, gestora o representante de las actividades descriptas en el punto a). 5) DURACIÓN: 99 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 representado por 5000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCIÓN: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Ignacio Ezequiel PERALTA, 2500 y Manuel ANDÚJAR, 2500; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Ignacio Ezequiel PERALTA; y DIRECTOR SUPLENTE: Manuel ANDÚJAR. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30287/20 v. 04/08/2020

FINANEXP S.A.

Por Esc. Nº 33 de fecha 13/3/2020, Fº104, Reg. 623 CABA, a cargo del Esc. Fernando L. González Victorica, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: Ricardo Alfonso MORETTI POBLETE, nac. 6/2/1953, DNI 92.483.315, CUIL 20-92843315-8; Patricia del Carmen CORVALAN ROJAS, nac. 5/01/1952, DNI 92.492.096, CUIL 27-92492096-9, cónyuges en 1º nupcias, comerciantes, ambos chilenos con dom. Voltaire 1187, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. DENOMINACIÓN: "FINANEXP S.A.". DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en RPC. OBJETO

SOCIAL: FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. INVERSORA: mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables, y otros valores mobiliarios, inversiones en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad industrial o intelectual, por cuenta propia o de terceros. MANDATARIA: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representando 100.000 acciones v/n un peso c/u, nominativas no endosables un voto por acción, cada socio suscribe \$ 50.000, integran el 25% en efectivo, el saldo lo integrarán en el transcurso de 2 años, puede aumentarse hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del directorio, integrado entre uno y cinco titulares. Se prescinde de sindicatura. Representan legalmente Presidente o Vicepresidente en su caso. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30/05 de cada año. SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 472, dpto "2" CABA. DIRECTORIO: Pdte: Ricardo Alfonso MORETTI POBLETE; Vpdte: Patricia del Carmen CORVALAN ROJAS, ambos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 472, dpto "2" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 13/03/2020 Reg. Nº 623
Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30128/20 v. 04/08/2020

FULL EVENTOS S.A.

CUIT: 30-71620128-3. Por asamblea del 29/7/2020 se modifica el objeto social. Nuevo objeto: "Fabricación, compra, venta, importación y exportación, colocación, armado, emplazamiento y mantenimiento de todo tipos de aberturas. Servicios de pintura, electricidad, gas, herrería, refacción, albañilería, iluminación y en general todo ser vicio de mantenimiento en edificios y espacios públicos y privados, eventos y espectáculos". Se reforma el artículo 3 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2020
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30305/20 v. 04/08/2020

HR SELECTION S.A.

Rectificatoria aviso Nº 24943/20 del 25/06/2020 por error material e involuntario se suprime del artículo tercero del estatuto respecto al Objeto lo siguiente: "y/o eventual". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 23/06/2020 Reg. Nº 543
Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30107/20 v. 04/08/2020

INTRALOG ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71231103-3.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 09/03/2020 se resolvió reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a desarrollar el siguiente objeto: LOGISTICA, TRANSPORTE Y DEPÓSITO: Mediante la organización, transporte, embalaje, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior.- Custodia y almacenamiento de documentos y archivos en soporte papel y/o magnético, actividades de administración y transporte relacionadas con los mismos.- Recepción, almacenamiento, depósito, conservación con control de temperatura, embalaje, acondicionamiento, distribución para todo tipo de mercaderías, contratar con terceros habilitados seguros de almacenamiento y/o transporte y servicios de custodia y seguridad tanto física como satelital.- Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior; incluyendo la actividad desarrollada por los llamados couriers, o empresas de couriers; y toda otra actividad asimilada o asimilable.- Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las

efectuará a través de los profesionales respectivos” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 09/03/2020.- Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30256/20 v. 04/08/2020

LA ESPADAÑA R36 S.A.

Poesc. 121 del 27/7/2020 Reg. 1393. Constitución: S.A. Socios: Presidente: Yanina Cecilia GARCIA CALVO, argentina, nacida 4/10/1989, médica, soltera, DNI 34.810.116, domicilio Rogelio Yrurtia 5640 CABA y Director Suplente: Guido ANDREOTTA, argentino, soltero, nacido 2/1/1986, abogado, DNI 32.069.210, domicilio Blanco Encalada 5269, piso 3, departamento "A" CABA, constituyeron domicilio especial en la sede social; objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 99 años; \$ 400.000: Guido Andreotta, suscribe 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, e integra en éste acto el 25% en dinero efectivo y Yanina Cecilia García Calvo, suscribe 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, e integra en éste acto el veinticinco por ciento en dinero efectivo; sede social: Blanco Encalada 5269, piso 3, departamento "A" CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin síndico; presidente o vice; 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30123/20 v. 04/08/2020

LARIVE S.A.

30-66344658-0 Asamblea 14/8/19 se decide aumentar el capital social de \$ 250 a \$ 48000000, y se reforman Art 4° en cuanto al monto del Capital y cantidad de acciones, Art 5° en relación a la emisión, forma, voto y tipo de acciones, pago de dividendos y participación en las utilidades y Art 8° en cuanto al término de duración y garantía directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30245/20 v. 04/08/2020

LE COQ CAFE S.A.

Por Escritura N°299 F° 841 del 30/7/20 1) Mateo RODRIGO BOVIO 19/12/1992 DNI 37206981 argentino ingeniero soltero domiciliado en Ayacucho 1585 4A CABA; Francisco Javier VIGO 22/2/1972 DNI 22655327 argentino periodista casado domiciliado en Güemes 842 CABA; y Federico Nicolás CHIRONI 12/7/1994 DNI 37900853 argentino empresario soltero domiciliado en Nicolás Gallo 443 Pedernales Pcia Bs As, 2) LE COQ CAFE S.A. 3) Migueletes 789 CABA 4) OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y confiterías; elaboración y comercialización de toda clase de productos alimenticios y bebidas, servicio de comidas rápidas, despacho a domicilio, catering y toda otra actividad vinculada al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. 5) 99 años 6) Capital \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una: Mateo RODRIGO BOVIO, Francisco Javier VIGO y Federico Nicolás CHIRONI suscriben e integran 50000, 26000 y 24000 acciones respectivamente. 7) Presidente Mateo RODRIGO BOVIO; Director Suplente Francisco Javier VIGO, por 3 ejercicios constituyen domicilio especial en sede social 8) Prescinde sindicatura 9) Cierre 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 231

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30281/20 v. 04/08/2020

MADINUR S.A.

Se hace saber que por escritura pública N° 9 del 17/01/2020 al F° 36/44 del Registro Notarial 172 de La Plata a cargo de la Esc. Carolina Pérez Lozano, Madinur S.A. constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay se ha adecuando a la ley Argentina en los términos del art. 268 RG (IGJ) 7/15 adoptando el tipo de sociedad anónima, a cuyo fin se hace saber: 1. Socios: MARIANO TORRES SANTIAGO, argentino, nacido el 5/10/1981, soltero, Contador Público, DNI 29.083.804, CUIT 20-29083804-6, con domicilio en la calle 48 n° 670 p. 6° Dpto. "A", de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; MERCEDES TORRES SANTIAGO, argentina, nacida el 20/10/ 1979, soltera, diseñadora, DNI 27.742.252, CUIT 27-27742252-8, con domicilio en la calle 43 n° 582 p. 8° Dpto. "A", de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires; y PAULA TORRES SANTIAGO, argentina, nacida el 18/03/ 1992, soltera, empleada, DNI 36.778.456, CUIT 27-36778456-9, con domicilio en Plaza Paso n° 127 p. 3°, ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires; 2. Fecha del instrumento de adecuación: 17/01/2020; 3. Denominación: MADINUR S.A.; 4. Domicilio: Paraná 224 piso 5 of. 19 CABA; 5. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales y frutihortícolas, importación y exportación de productos relacionados con actividad agropecuaria, forestal y frutihortícola, pudiendo realizar la explotación por sí y/o asociada con terceros y/o a través de sociedades participadas y/o a través de fideicomisos en los que podrá participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. Podrá comprar, vender, permutar, importar, exportar, procesar, fraccionar, todo tipo de productos, subproductos, maquinarias, equipos e implementos que hacen a su objeto social o que estén relacionados con él; 6. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en IGJ; 7. Capital social: \$ 120.000, totalmente suscripto e integrado, representado por 12.000 acciones ordinarias de \$ 10VN y 1 voto; cada accionista suscribió 4.000 acciones; 8. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Directorio electo: Presidente: Mariano Torres Santiago, Directora suplente: Mercedes Torres Santiago, ambos con domicilio especial en Paraná 224 piso 5 of. 19 CABA; 9. Representación: presidente; 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 17/01/2020 Reg. N° 172 Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30089/20 v. 04/08/2020

MECADALE S.A.

El 03/08/2020 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "MECADALE S.A.". Socios: Ega Yadala AMNE, uruguaya, nac. 30/08/1932, viuda, DNI 92.331.160, dom. Av. Corrientes 5589, piso 1, depto C, CABA; y Luisa Olga FERNANDEZ, argentina, nac. 09/07/1944, viuda, DNI 4.934.845, dom. Sanabria 3287, piso 4, depto B, CABA, ambas empresarias.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería y heladería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, lechería y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Elaboración de todo tipo de helados, postres, confituras, dulces, mazas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y de servicios de lunch, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 100.000 compuesto por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Ega Yadala AMNE: 50.000 acciones, y Luisa Olga FERNANDEZ, 50.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Luisa Olga FERNANDEZ, y Director Suplente: Ega Yadala AMNE, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en Av. Corrientes 5589, piso 1, depto C, y Sanabria 3287, piso 4, depto B, ambas de CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 30 de junio de cada año.- Sede social: Sanabria 3287, piso 4, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/08/2020 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30276/20 v. 04/08/2020

N.R.G. S.A.

CUIT 30-70477700-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/07/19 se reformó el artículo 7° así: Artículo Séptimo: Administración: Mínimo: 1 Máximo: 10, por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 26/02/2020 renunció Carla Romina Daniel al cargo de Presidente y se redistribuyeron los cargos en el Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Vanina Rosana Juanatey, Vicepresidente: Carla Romina Daniel, Director Titular:

Andrés Alejandro Wawryk y Director Suplente: Diego Damián Regueiro, todos con domicilio especial en Suipacha 414, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/02/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30151/20 v. 04/08/2020

NATPATAGONIA S.A.

Constitución. Escritura 276 del 30/7/20. Registro 1235. Socios: Rodrigo Sebastian ESPINOSA, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido el 21/09/1982, DNI 29.718.596, domiciliado en Capitan General Ramon Freire 2575 piso 6 dpto A Capital Federal y Sofia Alejandra GARCIA BAILON, ecuatoriana, casada, ingeniera civil, nacida el 9/02/1982, DNI 94.126.840, domiciliada en Capitán General Ramon Freire 2575 piso 6 dpto A Capital Federal. Denominación: NATPATAGONIA SA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: estudiar, elaborar, producir, cultivar, embalar, almacenar, comercializar y distribuir todo tipo de alimentos y productos alimenticios, de consumo humano o animal; prestar servicios de asesoría, planificar, diseñar, publicitar, promocionar, mercadear y/o administrar en proyectos de todo tipo relacionados al campo alimenticio, por cuenta propia o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000. Conformado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: Rodrigo Sebastian Espinosa 50.000 acciones; Sofia Alejandra Garcia Bailon 50.000 acciones. Integración: 25% cada uno. Administración: de 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Sede: Capitan General Ramon Freire 2575 piso 6 dpto, Capital Federal. Presidente: Rodrigo Sebastian ESPINOSA; Director Suplente: Sofia Alejandra Garcia Bailon, ambos con domicilios especiales en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 1235 MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30102/20 v. 04/08/2020

OLEIROS S.A.

30-70808111-2. En Asamblea Extraordinaria del 30/06/2020 se resolvió reformar los artículos 8 y 10 incorporando la posibilidad de celebrar reuniones de directorio a distancia y Asambleas de Accionistas a distancia respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2020
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30104/20 v. 04/08/2020

OLEIROS S.A.

30-70808111-2. En Asamblea Extraordinaria del 30/06/2020 se resolvió reformular el texto del artículo TERCERO, reincorporando el Artículo Tercero: c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todo tipo de productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados, incluyendo productos industriales, tecnología o "know how". A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2020
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30306/20 v. 04/08/2020

PUNTARENAS S.A.

Se hace saber que por escritura pública N° 8 del 17/01/2020 al F° 27/35 del Registro Notarial 172 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Esc. Carolina Pérez Lozano, Puntarenas S.A. constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay se ha adecuado a la ley Argentina en los términos del art. 268 RG (IGJ) 7/15 adoptando el tipo de sociedad anónima, a cuyo fin se hace saber: 1. Socios: MARIANO TORRES SANTIAGO, argentino, nacido el 5/10/1981, soltero, Contador Público, DNI 29.083.804, CUIT 20-29083804-6, con domicilio en la calle 48 n° 670 p. 6° Dpto. "A", de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires; MERCEDES TORRES SANTIAGO, argentina, nacida el 20/10/ 1979, soltera, diseñadora, DNI 27.742.252, CUIT 27-27742252-8, con domicilio en la calle 43 n° 582 p. 8° Dpto. "A", de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires; y PAULA TORRES SANTIAGO, argentina, nacida el 18/03/ 1992, soltera, empleada, DNI 36.778.456, CUIT 27-36778456-9, con domicilio en Plaza Paso n° 127 p. 3°, ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires; 2. Fecha del instrumento de adecuación: 17/01/2020; 3. Denominación: PUNTARENAS S.A.; 4. Domicilio: Paraná 224 piso 5 of. 19 CABA; 5. Objeto social:

dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales y frutihortícolas, importación y exportación de productos relacionados con actividad agropecuaria, forestal y frutihortícola, pudiendo realizar la explotación por sí y/o asociada con terceros y/o a través de sociedades participadas y/o a través de fideicomisos en los que podrá participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. Podrá comprar, vender, permutar, importar, exportar, procesar, fraccionar, todo tipo de productos, subproductos, maquinarias, equipos e implementos que hacen a su objeto social o que estén relacionados con él.; 6. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en IGJ; 7. Capital social: \$ 120.000, totalmente suscripto e integrado, representado por 12.000 acciones ordinarias de \$ 10VN y 1 voto; cada accionista suscribió 4.000 acciones; 8. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Directorio electo: Presidente: Mariano Torres Santiago, Directora suplente: Mercedes Torres Santiago, ambos con domicilio especial en Paraná 224 piso 5 of. 19 CABA; 9. Representación: presidente; 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 17/07/2020 Reg. Nº 172
Juan Ignacio Recio - Tº: 102 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30090/20 v. 04/08/2020

TAPAS BRAVAS S.A.

1) Hernán Ariel MASTRANGELO, argentino, nacido el 13/10/1977, soltero, empresario, DNI 26.146.374, CUIT 20-26146374-2, domicilio real en Víctor Martínez 475, 7º piso, depto. "A" CABA y Gabriel COCOZZA, argentino, nacido el 08/04/1988, soltero, actuario, DNI 33.692.878, CUIT 20-33692878-9, domicilio real en Arce 570, depto. "302", CABA. 2) Escritura pública Nº 62 del 30/07/2020 Registro 216 CABA. 3) TAPAS BRAVAS S.A. 4) Esteban de Luca 2237, Piso 3º, Depto. "G", CABA. 5) a) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; mediante cualquier modo de entrega, delivery o take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios y b) Servicio de catering para todo tipo de eventos públicos y privados. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de \$ 1 cada una. Hernán Ariel MASTRANGELO suscribe 50.000 acciones que representan \$ 50.000 y Gabriel COCOZZA suscribe 50.000 acciones que representan \$ 50.000. 8) y 9) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 ejercicios. Prescendencia de sindicatura. PRESIDENTE: Hernán Ariel MASTRANGELO y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Hernán CHIAPARA (argentino, nacido el 31/07/80, casado, empresario, DNI 28.324.875, con domicilio real en Esteban de Luca 2237, 3º piso dpto "G" CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 01/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 216 CABA
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30319/20 v. 04/08/2020

VIRA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

No tiene Cuit se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP, por Asamblea 10/3/20 se reforma Art 1 queda así: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PROGRESS GROUP S.A.", la que es continuadora de "VIRA Sociedad Anonima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", bajo la cual se inscribió la Sociedad. Su domicilio legal se fija en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2020
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30278/20 v. 04/08/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

SOL ACEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2020. 1.- FABIAN LEONARDO VALENZUELA, 05/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DR. RIVAS 2517 piso ROSARIO, DNI N° 37578522, CUIL/CUIT/CDI N° 20375785227, NORBERTO DANIEL CELIS, 29/06/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PUEYREDON 4040 piso pasillo ROSARIO, DNI N° 16770915, CUIL/CUIT/CDI N° 20167709150, . 2.- “SOL ACEROS SAS”. 3.- PALACIOS ALFREDO 1186 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABIAN LEONARDO VALENZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALACIOS ALFREDO 1186 piso , CPA 1167 , Administrador suplente: NORBERTO DANIEL CELIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALACIOS ALFREDO 1186 piso , CPA 1167; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2020 N° 30167/20 v. 04/08/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALVARENGA CONSTRUCCIONES S.R.L.

escritura 131 del 31/07/2020 Registro 2165.CABA.Socios: Pedro Javier ALVARENGA NUÑEZ, argentino, 15/05/2002, estudiante, DNI 43.818.382 y Claudia ALVARENGA NUÑEZ, paraguaya, 20/02/1990, ama de casa, DNI 94.202.580.Ambos solteros y con domicilio en El Airampú 3668, Ciudad Evita, La Matanza, PCIA.Bs.As. DURACIÓN: 99 años.OBJETO: a) Construcción, montaje y obras de ingeniería de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües.b) construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos, demoliciones y construcciones civiles, pavimentación urbana, obras hidráulicas, gasoductos, oleoductos, diques, canales. c) Construcción de edificios y en general, todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, y todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia- CAPITAL:\$ 500.000. GERENTE: Pedro Javier ALVARENGA NUÑEZ quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social MARIANO MORENO 3.272, piso 10, Ofic. “A” C.A.B.A.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 2165 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30112/20 v. 04/08/2020

BOLSATODO S.R.L.

CUIT. 33-68067113-9 - Acta de Reunion de Socios N° 50 del 23/10/2019 resuelven trasladar la sede a Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Por Acta de Reunion de Socios N° 53 del 06/12/2019 se resuelve reformar el artículo Primero del Estatuto y renovar las autoridades, designando como Gerente a Jorge Eduardo Arcuro, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 23/06/2020 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30103/20 v. 04/08/2020

BTWIN GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 73 – F° 198 del 30/07/2020, Reg. 336 de CABA. 2) BTWIN GROUP S.R.L. 3) Mauro Antonio GRECO ROSSI, 11/11/1976, DNI 25.518.377, CUIT 20-25518377-0, divorciado, comerciante, Mara Denise BOUHET, 05/06/1990, DNI 35.175.901, CUIT 27-35175901-7, soltera, comerciante, ambos con domicilio en Austria 2666, 7°, CABA, Gustavo ICONOMOPULOS, 14/11/1975, DNI 24.913.748, CUIT 20-24913748-1, arquitecto naval, casado, domicilio Av. Luis María Campos 1051, 9° “A”, CABA y Guido PANICHI, 12/01/1995, DNI 38.788.870, CUIT 20-38788870-6, comerciante, soltero, domicilio Fitz Roy 1964, 4° “401”, CABA, todos arg y con domicilio especial en Libertad 1673, CABA, 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing inmobiliario, fideicomisos inmobiliarios, subdivisión, fraccionamiento, loteos, administración, y/o intermediación de propiedades e inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias destinadas a viviendas, edificios, barrios privados, countries, clubes de campo, parques industriales, centros de recreación y/o polideportivos, pudiendo tomar para la venta y/o intermediación todo tipo de propiedades inmuebles propias o de terceros.- b) CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones, y/o reciclaje, ya sea actuando como contratista, subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en licitaciones públicas o privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional.- Se deja constancia que cuando las actividades lo requieran, estas se realizarán por profesional con título habilitantes.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto.- 5) libertad 1673, CABA (C1016ABG). 6) 99 años. 7) \$ 400.000. aporte Gustavo Iconomopulos \$ 160.000, aporte Mauro Antonio Greco Rossi \$ 80.000, aporte Mara Denise BOUHET \$ 80.000, aporte Guido PANICHI \$ 80.000. Capital dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 V.N. cada una y con derecho a 1 voto por cuota.. Los socios suscriben el 100% del capital Social según el siguiente detalle: Gustavo Iconomopulos suscribe 16.000 cuotas, Mauro Antonio Greco Rossi suscribe 8.000 cuotas, Mara Denise Bouhet suscribe 8.000 cuotas, Guido Panichi suscribe 8.000 cuotas, 8) Integración \$ 100.000. 9) Cierre 30/06. 10) Gerente Mauro Antonio GRECO ROSSI y Gustavo ICONOMOPULOS, por todo el término de la sociedad, quienes aceptan el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 336
María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30236/20 v. 04/08/2020

CACHA MORA S.R.L.

Esc.n° 89 del 27/07/2020 Reg 206 CABA, Socios: 1) Alana SALAMANQUES ROJAS, venezolana, 35 años, DNI 95.548.684, CUIT 27-95548684-1; y 2) Marcelo Jesús RUIZ DIAZ, 53 años, DNI 18.078.558, CUIT 20-18078558-3; ambos casados, empresarios, domiciliados en la calle Peña 2033, 1° piso, dpto “A” CABA. Denominación: CACHA MORA S.R.L. Sede: calle Manuel Álvarez Prado 2557, 3° piso, Dpto. “C” CABA. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, fabricación, consignación, importación, exportación, distribución y transporte, ya sea por mayor o por menor, de todo tipo de mercaderías comestibles, especialmente frutas, verduras, hortalizas, así como productos comestibles derivados de éstos; vinos, licores, cervezas, bebidas envasadas con y sin alcohol, jugos frutales congelados y toda clase de conservas, especias, condimentos y productos comestibles envasados o a granel; galletitas, bizcochos, budines y sus derivados, frutos secos, cereales, carnes, fiambres, lácteos y sus derivados, productos de panadería sueltos o envasados. Productos artesanales tales como miel, aceites, mermeladas, dulces, alfajores y en fin cualquier otro producto alimenticio en general. Además, compra, venta, importación, exportación y/o transporte de leña y carbón, ya sea por mayor o por menor. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Alana Salamanques Rojas 5000 cuotas, o sea \$ 50000 y Marcelo Jesús Ruiz Díaz, 5000 cuotas o sea \$ 50000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Alana SALAMANQUES

ROJAS; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Manuel Álvarez Prado 2557, 3° piso, dpto "C" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30142/20 v. 04/08/2020

CANIGLIA HNOS S.R.L.

CUIT: 30-70862624-0 Por escritura del 24/7/2020 Salvador Ricardo CANIGLIA y Elsa Claudia MAZZER ceden venden y transfieren 732 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, en la siguiente proporción: 244 cuotas de \$ 10 cada una a favor de Maria Claudia CANIGLIA; 244 cuota de \$ 10 cada una a favor Valeria CANIGLIA y 244 cuota de \$ 10 cada una a favor de Ricardo Salvador CANIGLIA. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Maria Claudia CANIGLIA 400 cuotas, Valeria CANIGLIA 400 cuotas y Ricardo Salvador CANIGLIA 400 cuotas. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30081/20 v. 04/08/2020

CASA NORDICA S.R.L.

Constitución 24/07/2020. Socios Guillermo Abel Olszak, DNI 7.672.046, 71 años, e Irma Cristina Cosimano, DNI 11.985.881, 65 años, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio en Sucre 3377 1° Piso, Dpto. "C", CABA. Objeto: fabricación, venta por mayor y menor, importación, exportación de: a) muebles de madera; b) productos complementarios a los muebles tales como mantelería, ropa de cama, artículos del hogar con materia prima textil, tapices, alfombras, cortinas, almohadas, colchones, excluyendo prendas de vestir y c) alquiler de máquinas y equipos relacionados con el objeto. Cierre Balance 31/12. Capital \$ 2.000.000.- Duración 99 años. Sede Social Sucre 3377, 1° Piso, Dpto. "C", CABA. Gerencia Socio Guillermo Abel Olszak, ya identificado. Mandato por toda la duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en sus respectivos ya indicados. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/07/2020
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30286/20 v. 04/08/2020

DEEPIA S.R.L.

1) DEEPIA S.R.L.- 2) Escritura 54 Folio 205 30/07/2020. 3) Martin Ezequiel GAUDIO, argentino, 14/06/1994, soltero, DNI 38.371.619, desarrollador de software, con domicilio en calle 511 numero 1979 entre 14 y 15, La Plata, Provincia de Buenos Aires y 2) Ariel Jose ALEGRE, argentino, 31/07/1962, divorciado, DNI 14.927.947, ingeniero, con domicilio en Doblas 160, Piso 15°, Departamento "4" CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría en tecnología, capacitación y entrenamiento; d) Prestación de servicios para la facilitación de cambios en las organizaciones; e) Prestación de servicios para la incorporación de tecnología o metodologías; f) Prestación de servicios para la informatización; g) Prestación de servicios de procesamiento de datos; h) Prestación de servicios de auditoría de sistemas; i) Prestación de servicios de métodos y procesos de gestión o administración; j) Diseño, construcción y provisión de sistemas de computación y comunicaciones; k) Diseño, construcción y provisión de herramientas informáticas y de comunicación; l) Diseño, construcción y provisión de soluciones de internet; ll) Venta local o exportación de sistemas informáticos propios o de terceros y de servicios de consultoría, capacitación, asistencia y mantenimiento; m) Venta de Servicios tecnológicos, de informática, software, e inteligencia artificial, n) Venta de productos tecnologicos, de informatica, software e inteligencia artificial, ñ) colocación de recursos humanos tecnologicos, de informatica, software e inteligencia artificial.- o) Comercialización de equipos de computación y sistemas de computación y/o sus licencias de uso, como asimismo su distribución, importación o exportación, que incluirá el software respectivo, mediante compra-venta, locación, leasing o cualquier forma jurídica que pudieren asumir los detalles del objeto societario precitado. 6) Capital social: \$ 100.000.- Suscripcion: Ariel Jose ALEGRE suscribe Cincuenta mil cuotas, aporta a la sociedad Cincuenta mil pesos en efectivo, y Martin Ezequiel GAUDIO, suscribe Cincuenta mil cuotas, aporta a la sociedad Cincuenta mil pesos en efectivo.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad 8) 31/12 de cada año. 9) Hipolito Yrigoyen 1144, Piso 1° Oficina "3" CABA; 10) Gerente: Martin Ezequiel GAUDIO, domicilio constituido y especial en Hipolito Yrigoyen 1144, Piso 1° Oficina "3" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 1429
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30228/20 v. 04/08/2020

DELCONTECH S.R.L.

CUIT 30-71535811-1 1) Instrumento Privado: 29/07/2020: Ramiro Pigiapoco y Nicolas Ernesto Karavaski ceden: 250 cuotas sociales cada uno a Maria Florencia Castillo, que adquiere 500 cuotas sociales. 2) Instrumento Privado: 29/07/2020: Se designa socio gerente a Maria Florencia Castillo DNI 29022270 por vencimiento de cargos anteriores, Domicilio Bernardo de Irigoyen 676 piso 3, CABA. 3) Instrumento Privado 29/07/2020, Reforma Contrato: Artículo 3º: cambio de domicilio de la sociedad, se transcribe nueva redacción "La sociedad tendrá su domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1270, 9º piso, dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cesion modificacion de fecha 29/07/2020
Martin Aldax - Tº: 89 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30120/20 v. 04/08/2020

DIGI LEARNNIALS S.R.L.

Se complementa aviso del 17/6/20. TI 23616/20. Por escritura 39 del 23/7/20 se reforma inciso 7. "7) \$ 120.000.-. Suscripción: Rodrigo Andrés MAGARIÑOS y Germán Andrés VERGEZ cada uno, 54.000 Cuotas y Matías Ezequiel GALARZA FERNANDEZ 12.000 cuotas". Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 01/06/2020 Reg. N° 2178
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 04/08/2020 N° 30304/20 v. 04/08/2020

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DAL S.R.L.

1) 30/7/2020. 2) Feliciano Leonardo SHEJTMAN, DNI N° 20.248.772, CUIT N° 20-20248772-7, argentino, con domicilio en la calle La Pampa 2540 Piso 4° B CABA, nacido 20/05/1968, empresario, casado en primeras nupcias con Elisa Viana WAIBSNAIDER y Alex Yoel SHEJTMAN, DNI N° 39.466.520, argentino, de estado civil soltero, CUIT N° 20-39466520-8, estudiante, con domicilio en la calle Sargento Cabral 4581 b° El Sociego Lote 47 Canning, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, nacido el 14/1/1996; 3) Distribuidora de Alimentos DAL SRL. Plazo de duración: 99 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) producción, distribución y comercialización de productos avícolas, huevos orgánicos y convencionales y otros productos de granja, b) producción, distribución y comercialización de maíz, trigo y otros productos primarios, c) producción, almacenaje, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimentarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) Capital social: \$ 200.000 de 200 cuotas sociales y 1 voto por cuota. 6). La administración a cargo de una Gerencia unipersonal. 8) Representación legal a cargo de un Gerente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Feliciano Leonardo SHEJTMAN suscribe la cantidad de 90 cuotas sociales por la suma de \$ 180.000 y Alex Joel SHEJTMAN suscribe la cantidad de 10 cuotas sociales por \$ 20.000. 11) Sede social La Pampa 2540 Piso 4° Departamento B Ciudad de Buenos Aires. 12) Cierre de ejercicio 31 de octubre. 13) Gerente: Feliciano Leonardo SHEJTMAN, constituyendo domicilio especial en calle La Pampa 2540 Piso 4° Departamento B Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/07/2020
Nicolas Miguel Villani - Tº: 63 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30289/20 v. 04/08/2020

FROZEN FOODS NORTH S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FROZEN FOODS NORTH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-07-2020. 3) Eligio Benjamín OSORIO, argentino, soltero, nacido el 22-08-1990, empleado, DNI 35013911, CUIL 20-35013911-8, con domicilio real y especial en Pastor Obligado 2278, Villa Maipú, Partido de General San Martin, Pcia. de Bs. As.; quien suscribe 16.000 cuotas; y Oscar Rubén PEREZ, argentino, soltero, nacido el 28-01-1960, empleado, DNI 14031256, CUIT 20-14031256-9, con domicilio real y especial en Luis Maria Saavedra 1558, Piso 3º, Departamento B, Villa Maipú, Partido de General San Martin, Pcia. de Bs. As.; quien suscribe 4.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución, almacenamiento y conservación en cámaras frigoríficas de todo tipo de productos alimenticios.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Nazca 1937, Piso 6º, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Jorge Rubén CIRELLI, DNI 12276483, con domicilio especial en la Avenida Nazca 1937, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/07/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/08/2020 N° 30302/20 v. 04/08/2020

GONGORA HEART S.R.L.

30716611333 por instrumento privado del 23/07/2020 se reformo el art. 4 cambio fundamental suscripción de cuotas fuera del articulado Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 23/07/2020
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30318/20 v. 04/08/2020

GRUPO LEAL S.R.L.

Por Esc. 99 F° 291 del 30/07/2020, Registro 434, C.A.B.A, se constituyó: NOMBRE: GRUPO LEAL S.R.L.- SO-CIOS: Elisa María PINTOS, argentina, nacida el 14/09/1981, D.N.I. 29.041.804 y CUIT 27-29041804-1, con domicilio en Belaustegui 1496, 1° piso, Dto. 6 de CABA, soltera, gestora y Elena Gabriela PEYROUS, argentina, nacida el 18/01/1967, D.N.I. 18.445.977 y CUIL 27-18445977-4, con domicilio en Pasaje Ceferino Garcia 2285 de CABA, casada en primeras nupcias con Alejandro César Diaz, licenciada en psicología social.- SEDE SOCIAL: Belaustegui 1496, 1° piso, departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: todo tipo de operaciones de contenedores, incluyendo carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, transporte y/o traslado consolidado y desconsolidado, almacenaje de mercaderías y/o contenedores cargados y/o vacíos; operaciones y/o mandatos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, carga y descarga; transporte e importación de mercaderías y todo tipo de cargas en general, incluso animales vivos, cargas peligrosas, residuos especiales y patogénicos; de corta, media y larga distancia, nacional e internacional; tareas de logística y distribución.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 70.000.- ORGANOS DE ADMINIS-TRACION: Uno o más Gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: Tiempo indeterminado.- GERENTES: Elisa María PINTOS y Elena Gabriela PEYROUS.- Domi-cilio Especial: Belaustegui 1496, 1° piso, Departamento 6, C.A.B.A.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 434

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30246/20 v. 04/08/2020

GRUPO SAGRI S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 28/07/2020. Razón social: GRUPO SAGRI S.R.L. Socios: Romina Nahir Grillo, 33.787.256, 32 años, 28/04/1988, soltera, argentina, lic. en seguridad e higiene en el trabajo y Pablo Florencio Sanchez Chacama, 32.113.075, 34 años, 13/05/1986, soltero, argentino, empresario, ambos con domicilio en Volcán San José 4438, Caseros, Tres de Febrero, Buenos Aires suscriben cada uno 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Capital social: \$ 400.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 pesos valor nominal cada una y de un voto por cuota. Suscripción: 100% Integración: 25%. Duración: 99 años. Domicilio social: Manuel R Trelles 1873, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Objeto Social: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación y/o elaboración de pinturas, diluyentes, disolventes, removedores, enduídos, barnices y/o cualquier otro tipo de sustancias y/o productos químicos afines. Procesos de industrialización y comercialización, venta, logística y distribución al por mayor y menor de los productos antes mencionados, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros. Asimismo, podrá brindar servicios de promoción, publicidad y asesoramiento en seguridad e higiene relacionados al tratamiento de dichos productos. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con su objeto. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Gerente: Romina Nahir Grillo, 33.787.256, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCION de fecha 28/07/2020

Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30113/20 v. 04/08/2020

GRUPO SPBAKO S.R.L.

Instrumento Privado del 3/8/2020 Socios: Leopoldo Pedro BAZAN, DNI. 16865482, divorciado, 4/12/1965, Estrada 185, dto 6, CABA; Germán SPANDÖCK, DNI 36616385, soltero, 26/12/1991, Larrea 196 Merlo, Pcia. bS.aS, de profesión comerciante; Federico Carlos KOCH, DNI 35537070, soltero, 2/4/1991 Saenz Peña 185 San Antonio de

Padua, Merlo, pcia. Bs.As, todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Capital: \$ 400.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Leopoldo Pedro BAZAN 1334 cuotas (33,34%), Germán SPANDÖCK 1333 cuotas (33,33%), Federico Carlos KOCH 1333 cuotas (33,33%) Objeto: la compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de alimentos en general, frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. Cierre ejercicio: 31/12 -Sede Social: Estrada 185, dto 6, CABA Rep. Legal: Gerente: Leopoldo Pedro BAZAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado 03/08/2020 de fecha 03/08/2020 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30290/20 v. 04/08/2020

H.R.C. TRANSPORTES S.R.L.

Acto Privado Constitución 24/07/20; Socios: Héctor Ricardo Cari, 46 años, argentino, soltero, Chofer, DNI: 23.474.120, Saladillo 5070, 2° Piso, Dto. "A", CABA; Raúl López, 62 años, argentino, casado, Electricista, DNI: 13.385.847, Tabaré 3365, CABA. Denominación: "H.R.C. TRANSPORTES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, logística, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Héctor Ricardo Cari 95.000 cuotas de \$ 1. cada una, equivalentes a \$ 95.000. y Raúl López 5.000 cuotas de \$ 1. cada una, equivalentes a \$ 5.000. Gerente: Héctor Ricardo Cari, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Saladillo 5070, 2° Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 24/07/2020.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30272/20 v. 04/08/2020

HARD WOK S.R.L.

COMPLEMENTO trámite interno 25426/20, 29/6/2020. Noelia Romina BERTA suscribe cinco mil cuotas; Ricardo Francisco LARocca suscribe dos mil cuotas; María Leandra VENTURA suscribe dos mil cuotas, Ono TAKEHIRO, suscribe mil cuotas. Autorizado inst.publico esc. 58 24/06/2020 Reg. 336 maria marcela fatima coppola - Matrícula: 5411 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30109/20 v. 04/08/2020

LA MILANESERIA S.R.L.

Contrato: 27/7/20.1) Roque Martin Cordoba, DNI 32538146, 33 años, Junin 1054, 1° piso, dpto B, CABA y Facundo Santome, DNI 29516647, 38 años, Nicolas Repetto 1453, 3° piso, dpto C, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes y 5000 cuotas. 2) 99 años. 3) 1) Elaboracion, produccion, comercializacion de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avicola, equina, pesquera, como tambien los productos relativos a su industria frigorifica. 2) Importacion y/o exportacion de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotacion de concesiones gastronomicas, bares, confiterias, restaurantes y afines, distribucion de comidas preelaboradas y elaboradas, realizar la explotacion comercial de la rama gastronomicas y productos vinculados con la alimentacion. 4) \$ 100000(5000 cuotas de \$ 10 c/u).5) Adm: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Facundo Santome, domicilio especial en la sede: Nicolas Repetto 14553, 3° piso, dpto C, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30261/20 v. 04/08/2020

LMH S.R.L.

Por escritura nro. 78 del 27/07/2020 comparecen Ubaldo Maggiani, argentino, 27/8/1980, DNI 28381713, comerciante, soltero, Necochea 879 Planta Baja CABA; Manuel Alejandro Lubo Díaz, venezolano, 11/10/1993, DNI 95885487, comerciante, soltero, Av. Rivadavia 3847 CABA; Joaquín Siffredi, argentino, 31/12/1980, DNI 28643353, Lic. en Administración, casado, Sinclair 2992 piso 4° CABA; Francisco Siffredi, argentino, 5/11/1982, DNI 29904886, abogado, soltero, Sinclair 2992 piso 4° CABA; Eduardo Manuel Acebal, argentino, 13/12/1983, DNI 16532676, comerciante, divorciado, calle 460 nro. 3200, City Bell, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.; "LMH S.R.L." duración 99 años; OBJETO: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, fraccionamiento, consignación, depósito y distribución de toda clase de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y alimentos y productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, envasados o no, lácteos, panificados, carnes, frutas, fiambres y verduras. Capital social \$ 200000, 200000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Ubaldo Maggiani suscribe 10000 cuotas Manuel Alejandro Lubo Diaz suscribe 28000 cuotas Francisco Siffredi suscribe 56000 cuotas Jaquin Siffredi y Eduardo Manuel Acebal ambos suscriben 53000 cuotas. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerentes Joaquin Siffredi y Ubaldo Maggiani, domicilio especial en sede social Bulnes 2766 piso 5° depto "B" CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 165
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30317/20 v. 04/08/2020

LOGISTICA & SOLUCIONES RAMOS S.R.L.

Esc.n° 97 del 29/07/2020 Reg 206 CABA, Socios: 1) Marcelo Javier VALIN, 54 años, casado, comerciante, DNI 17.820.147, CUIT 20-17820147-7, domiciliado en la calle Santa Rosa 3883, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As; y 2) Alberto Fabio PIÑEIRO, 55 años, soltero, empresario, DNI 17.319.007, CUIT 20-17319007-8, domiciliado en la calle Francisco Beiró 286, dpto "A", Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As; ambos argentinos. Denominación: LOGISTICA & SOLUCIONES RAMOS S.R.L. Sede: calle José León Cabezón 3680 CABA. Duración: 99 años. Objeto: LOGISTICA Y DISTRIBUCION: Autotransporte de personas y cargas en general, como encomiendas, mercaderías, cosas y/o semovientes. Prestar de servicios auxiliares para empresas de Autotransporte y en especial suministrar a las mismas, trabajadores eventualmente temporales y/o transitorias en trabajos de conducción de vehículos, carga y descarga de mercaderías (especialmente de la actividad agropecuaria); como así también el almacenaje de las mismas, servicios de mensajería y expresos, distribución de encomiendas, publicidad y productos; todo lo descripto vinculado al objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Marcelo Javier Valin 2000 cuotas, o sea \$ 20000 y Alberto Fabio Piñeiro, 8000 cuotas o sea \$ 80000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Marcelo Javier VALIN; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle José León Cabezón 3680 CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30143/20 v. 04/08/2020

LOGISTICA Y TRANSPORTE EL FARO S.R.L.

por instrumento del 30/07/2020 JUAN CARLOS CARRESI (gerente), viudo, dni 13049771,10/12/1956, Ruta 6 Km 173 Lote 134 Localidad Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, Prov de Bs As suscribe 6500 cuotas de 10\$ y 1 voto cada una y OSCAR ALBERTO TERRANOVA, casado, dni 13.369.448, 19/09/1957, Lamadrid 1128 de CABA suscribe 3500 cuotas de 10\$ y 1 voto cada una ,ambos argentinos y empresarios 2) 99 años 3) transporte y logistica mediante la organización de transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de mercaderías por cualquier medio de transporte propio o de tercero, tanto en el país como en el exterior. Deposito de mercadería. Agente de transporte y depacho aduanero. 4) \$ 100.000 5) sede y domicilio especial gerente Lamadrid 1128 de Caba 6) 31/12 cada año 7) Prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/07/2020
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30263/20 v. 04/08/2020

LOS MERCADOS S.R.L.

Constitución: Escritura 109 del 30/07/2020, Folio 291, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: 1) 1) Federico BAYA CASAL, 44 años, DNI 24.650.034, casado en primeras nupcias con Barbara Storey, domiciliado en Santa Fe 1261, Loc. de Bella Vista, Pdo. de San Miguel; y 2) Hugo Dario AMAYA, 44 años, DNI 25.210.405, domiciliado en Francisco Emperanza 2485, Loc. y Pdo. Ituzaingó; ambos argentinos, de la Prov. de Buenos Aires, y empresarios. Denominación: LOS MERCADOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades comerciales: explotación directa de supermercados, almacenes propios y/o de terceros, incluyendo la venta de mercaderías y comestibles en general con sistema de ventas al por mayor y/o al por menor; fabricación, venta, importación y/o exportación de artículos y elementos para supermercados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de pesos diez (\$ 10.-), valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Federico BAYA CASAL 7.500 cuotas y Hugo Dario AMAYA 2.500 cuotas. Gerente: Federico BAYA CASAL, constituye domicilio en Caracas 1264 Piso 7 Depto. A CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Caracas 1264 Piso 7 Depto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30124/20 v. 04/08/2020

LOVIM S.R.L.

Socios: Ho Sun LEE, surcoreana, casada, comerciante, 23/8/1984, DNI 93.279.933, domicilio: Emilio Lamarca 437 CABA, suscribe 500.000 cuotas; Jin A KIM surcoreana, casada, comerciante, 14/4/1982, DNI 94.019.962, domicilio: Av. Avellaneda 1920, piso 5 CABA., suscribe 500.000 cuotas; Fecha de Constitución: 3/8/2020. Denominación LOVIM SRL. Sede social: Av. Avellaneda 1920 piso 5 CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, comercialización, importación y exportación de marcas y cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada. Asesoramiento de importación y exportación para empresas locales e internacionales. Otorgamiento de franquicias. MANDATARIA: Asimismo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Jin A KIM. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 03/08/2020 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30312/20 v. 04/08/2020

LUXURY TRAVEL CORP S.R.L.

Constitución Esc. 30/07/20 Registro 898 CABA. 1) LUXURY TRAVEL CORP SRL. 2) Socios: Mario Gerardo BERRA ROJO, mexicano, nacido 16/1/1995, empresario, DNI 95.681.267, CUIT 20-95681267-5, divorciado 1º nupcias de Valentina Zakimi, domiciliado en Beruti 4646, piso 17º, dpto "F", CABA y Cesar Daniel VALERO GUZMÁN, venezolano, nacido el 18/10/1990, comerciante, DNI 94.861.043, CUIT 20-94861043-5, soltero, domiciliado en Virrey Cevallos 215, piso 8º, dpto "C", CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: TURÍSTICA: i) la reserva y/o venta y/o intermediación en la reserva o locación de servicios de pasajes en cualquier medio de transporte, sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, así como el traslado de grupo de personas, ii) la reserva y/o venta y/o intermediación en la contratación de servicios de hotelería, la venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadoras en el orden nacional y/o paquetes de viajes de turismo en el país o en el extranjero, iii) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, iv) la prestación de servicios de recepción y atención de turismo, y prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, v) aceptar y ejercer mandatos y representaciones otorgados por empresas u operadores de turismo nacionales y/o extranjeras, vi) compra y venta de cheques de viajes, o cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. Asimismo, la producción integral y realización de publicidad relacionada al turismo, en programas de televisión abierta y/o de cable, la compraventa de publicidad y/o espacios

publicitarios en medios televisivos, radios, radiales de publicidad estática en estadios, teatros, cines, vía pública en general e internet y medios digitales, ya sea en ejercicio propio o de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas en el país o en el extranjero. Y en general todo acto jurídico que sea necesario para dar cumplimiento al objeto social.- 5) Sede Social: calle San Martín 601, CABA. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u.- 7) Representación: Administración y uso de la firma social por los Gerentes (uno o mas) en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo duración sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año.- 9) Gerente: Mario Gerardo BERRA ROJO. Suplente Cesar Daniel VALERO GUZMÁN, constituyen domicilio especial en San Martín 601, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 898 Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30243/20 v. 04/08/2020

MARÍTIMA TRADER S.R.L.

Constituida por Esc. Pública Nº 14 del 28/07/2020. Esc. Marina Hermansson. Matrícula 4127. Registro 237 de C.A.B.A. 1) Fernando Agustín LOPEZ DANERI, argentino, nacido el 27/10/1995, soltero, apoderado en Comercio Exterior y Aduanas, D.N.I. Nº 39.352.966, CUIT 20-39352966-1, domiciliado en Tacuarí 281, piso 5, departamento F, C.A.B.A. y Fernando Gustavo LOPEZ DANERI, argentino, nacido el 2/8/1967, casado, Licenciado en Comercio Exterior y Despachante de Aduanas, D.N.I. Nº 18.435.554, CUIT 20-18435554-0, domiciliado en Tacuarí 281, piso 5, departamento F, C.A.B.A.; 2) MARITIMA TRADER S.R.L.; 3) Avenida Belgrano 1185, piso 5, Oficina F, C.A.B.A.; 4) Objeto: Agente de Cargas y Logística en Comercio Exterior: Forwarding; Agente de transporte aduanero; contratación e intermediación de fletes internacionales y nacionales por cualquier vía; almacenaje en el país o en el extranjero; distribución de mercaderías; emisión de documentos de transporte; contratación de seguros; despachos de aduana; importación y exportación de productos propios y/o de terceros; asesoramiento en comercio exterior y logística. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el aquel, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 74 años. 6) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota. Suscripción: Fernando Agustín LOPEZ DANERI: 150 cuotas y Fernando Gustavo LOPEZ DANERI: 150 cuotas.- Integración: Fernando Agustín LOPEZ DANERI y Fernando Gustavo LOPEZ DANERI \$ 15.000 c/u. 7) Administración y Representación: 1 o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes: Fernando Agustín López Daneri y Fernando Gustavo López Daneri con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 237 Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30087/20 v. 04/08/2020

MARTCTOOLS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MARTCTOOLS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-07-2020. 3) Cristian MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 06-02-1995, comerciante, DNI 38861677, CUIT 20-38861677-7; quien suscribe 18.000 cuotas y Alejo Valentín MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 06-12-1998, comerciante, DNI 41924967, CUIT 20-41924967-0, quien suscribe 2.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en Colombres 1059, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotar el negocio de ferretería industrial con la comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías y maquinarias de ese rubro.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Montes de Oca 817, Piso 7º, Departamento "C, CABA. Se designa gerente: Cristian MARTINEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/07/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 04/08/2020 Nº 30301/20 v. 04/08/2020

MEDIC INTEGRAL S.R.L.

Escritura Nº 42 del 29/07/2020.- Constitución.- 1) Socios: 1) Eduardo Héctor PEÑALOZA, argentino, nacido el 28/10/1956, DNI 12.495.932, médico, CUIT 20-12495932-3, casado; 2) Facundo Ezequiel PEÑALOZA, argentino, nacido el 28/02/1987, DNI 32.919.443, médico, CUIT 20-32919443-5, soltero; ambos domiciliados en O'Higgins

1730, piso 3º, depto. "JH", CABA.- 2) Denominación: MEDIC INTEGRAL S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos y/o consultorios médicos; prestación de servicios de análisis bioquímicos e investigación e investigación biomédica; desarrollo, administración y ejecución de estudios de investigación clínica; elaboración, comercialización, importación y/o exportación de instrumental médico, incluidos sus derivados directos e indirectos, reactivos de diagnóstico y de todo tipo de productos farmacéuticos, bioquímicos, biotecnológicos, bioinformáticos y software de aplicación biológica; asesoramiento y consultoría en materia farmacoeconómica; diseño, desarrollo e implementación de programas de gerenciamiento; b) dirigir y explotar centros médicos, clínicas y sanatorios; prestación integral de servicios de cobertura médico asistencial de pacientes en todas las especialidades clínicas y quirúrgicas, incluyendo laboratorio de análisis clínicos, diagnóstico por imágenes, fisioterapia, kinesiología, rehabilitación, cirugías ambulatorias; y toda otra práctica a través de las diferentes ramas del arte de curar; proporcionando los profesionales médicos, elementos y aparatología que coayude al diagnóstico, estudio y tratamiento de cualquier tipo de afección; c) organizar la prestación médico asistencial por medio de sistemas prepagos o por cualquier otro medio que permita poner al alcance de quien lo solicite, la cobertura médico asistencial a su salud; d) importación y exportación de materias primas y productos derivados, elaborados o semielaborados; maquinarias, repuestos, herramientas y artefactos, materiales y demás elementos necesarios, y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el desarrollo de sus actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Héctor PEÑALOZA 10.000 cuotas, y Facundo Ezequiel PEÑALOZA 10.000 cuotas. 6) administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Eduardo Héctor PEÑALOZA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Juncal 4690, Edificio Polo, piso 5º, Depto. 1, CABA.- 10) Sede Social: Juncal 4690, Edificio Polo, piso 5º, Depto. 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 1398. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30255/20 v. 04/08/2020

MIFUR S.R.L.

Por esc. 35 del 27/07/2020. Reg. 46 de Tres de Febrero Pcia Bs. As. SOCIOS: Damián Ariel FURMANSKI, argentino, nacido 5/10/1975, soltero., empresario, DNI 24.872.098, C.U.I.T. 20-24872098- 1.; Gabriel Martin FURMANSKI, argentino nacido 25/9/1978, soltero DNI 26.885.441, C.U.I.T. 20- 26885441-0, empresario, ambos domicilio real en Ortega y Gasset 1657, piso 5º CABA.- Mario Gabriel MICHANIE, argentino, nacido 1/03/1966, casado en primeras nupcias con Elena Daniela Escandarani, DNI 17.793.596, C.U.I.T. 20-17793596-5, empresario, domicilio real en la avenida Congreso 1810, piso segundo departamento "A" de la CABA.- "MIFUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 99 años de duración. La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros: adquisición, importación, distribución y comercialización, de repuestos y accesorios para vehículos motores, sean autos, motos, camiones u otros; especialmente focos, faroles, lámparas, leds y demás elementos y sistemas ópticos, eléctricos o electrónicos para vehículos.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 300.000. dividido en 300 cuotas de \$ 1000. Ejercicio: 31/07 de cada año. Administración: uno o más Gerentes por el término de la sociedad. Directorio: Damián Ariel Furmanski, Socio Gerente. Acepta el cargo; Fijan Sede y Domicilio Especial Ortega y Gasset 1657, piso 5º departamento "B" CABA. Ariel de Santiago Escribano Autorizado Esc. Nº 35 del 27/07/2020 Reg. Nº 46. Tres de Febrero; Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 04/08/2020 Nº 30117/20 v. 04/08/2020

NXT MEDICAL S.R.L.

Rectifica edicto de 3/8/20, ti: 30045/20: Denominación:"NXT MEDICAL SRL" Por error publicado "NTX MEDICAL SRL" Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 54 del 28/7/20 Reg. 2051
Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30293/20 v. 04/08/2020

PHIAL S.R.L.

Esc 129. 31/07/20. Reg. 1950. GERENTE: José Rodrigo CADENA MARTI, 31/5/69, DNI 20.870.501, CUIL/T 20-20870501-7, Comerciante, domicilio real en Bismark 174, Wilde, Pcia Bs As y Eduardo Javier PAZ, 16/5/67, DNI 18.198.054, CUIL/T 20-18198054-1, ingeniero, domicilio real en Las Araucarias 1627, Lujan, Pcia Bs As y ambos argentinos, casados y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Sarmiento 4290, 1º Piso, Dpto 5, caba. Suscriben 50.000 cuotas de \$ 1 c/u e integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios elaborados y semielaborados; bebidas con y sin alcohol. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 31/07/2020 Reg. Nº 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30122/20 v. 04/08/2020

REAL CARE S.R.L.

Constitución: Esc. 60 del 28/07/2020 Registro 1122 CABA; 1. Pedro Alejandro BARDELLA; nacido 22/01/1972, casado, argentino, empresario, Altolaguirre 2117 2º "B", CABA; DNI 22532379; CUIT 20225323799.- Fernando Ariel LAZARTE; nacido 9/01/1980, soltero, argentino, empresario, Domingo de Acassuso 5861, Carapachay, Pdo Vte López, Pcia Bs As.; DNI 27876897; CUIT 20278768970.- Ramón Antonio MARTIN; nacido 23/07/1982, casado, argentino, empresario, Aviador Piccione 2161, Cdad Jardín Lomas del Palomar, Pdo Tres de Febrero, Pcia Bs As; DNI 29670115; CUIT 20296701158; 2. REAL CARE S.R.L. 3. Maiten 602 C.A.B.A.- 4. Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud incluyendo insumos hospitalarios, cosmética e higiene personal y accesorios para los mismos.- 5. 99 años; 6. Capital: \$ 200.000; Pedro Alejandro Bardella aporta \$ 55.000; Fernando Ariel Lazarte aporta \$ 55.000; Ramon Antonio Martin aporta \$ 90.000; régimen de aumento según ley 19.550; los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Pedro Alejandro Bardella 55.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Fernando Ariel Lazarte 55.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Ramon Antonio Martin 90.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 7. Uno o más gerentes socios o no, que actúan en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Fernando Ariel LAZARTE, con domicilio especial en la sede social; 8. Prescinde del órgano de fiscalización; 9. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30093/20 v. 04/08/2020

RECIWORLD S.R.L.

Escritura del 29/7/20. Constitución: 1) Nicolás Martín BECCAR, 5/9/88, DNI 34123506, 2000 cuotas de \$ 100 V.N. c/u, soltero, Ruta 24 número 3451, Country Santa Ana, Moreno, Pcia Bs As; y Carlos Alberto TIERNO, 24/9/87, DNI 33150490, 2000 cuotas de \$ 100 V.N. c/u, casado, Aviadora Carola Lorenzini 4951, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia Bs As. Ambos argentinos, y empresarios, con Sede Social en Ciudad de la Paz 2191, 5º piso, Dpto C, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La comercialización, fabricación, industrialización, elaboración, producción y reciclado, de plásticos y afines, papelería, cartonería, envases y productos derivados, su transporte y distribución. Venta de máquinas industriales, sus herramientas y materias primas, relacionadas directamente con el objeto social. Podrá importar y exportar todos los artículos que figuran en el Nomenclador Nacional. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personal habilitado al efecto. 4) Capital \$ 400.000. 5) 30/06. 6) Gerentes: Nicolás Martín BECCAR y Carlos Alberto TIERNO, quedan designados por tiempo indeterminado, aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30254/20 v. 04/08/2020

RECURSOS COMPARTIDOS S.R.L.

Nº correlativo I.G.J. 1929720. C.U.I.T. 30-71612686-9. Por reunión de socios unánime del 26/06/2020 se modificó la cláusula 7º del contrato social referente a las resoluciones sociales, reglamentando las reuniones a distancia, y se resolvió ampliar el objeto social, modificando la cláusula 3º del contrato social por la siguiente: TERCERA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis,

estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, armado y realización de campañas publicitarias, eventos, promociones, búsqueda, preselección, selección, evaluación y capacitación de personal y dictado de cursos y seminarios de capacitación en general que requieran las empresas usuarias en lo referente a preparación del personal hasta seguridad e higiene industrial, consolidación y desconsolidación para terceros, y tercerización de tareas en las siguientes áreas: Servicio Agrario: embalado, cosecha, regado; Ganaderas: faenamiento de ganado bovino, ovino, porcino, equino, caprino, animales de caza mayor y/o menor o a la industrialización de productos cárneos; Agroindustrial: servicio de packing; Comercial: call center, contac center, telé marketing, encuesta-investigación, atención reclamos, cobranzas; Hotelera: alojamiento, turismo, servicio de asistencia al viajero, limpieza, lavandería; Logística en todas las ramas que la componen; Servicios de Correos Postales: entrega de cartas, folletos, paquetes de toda índole, que estén enmarcado bajo la ley; servicio de carga y descarga, etiquetados, picking, envasado, manipuleo de movimiento, apilaje, estibaje, paletizado, strichado, racks, o cualquier tecnología de acopio por estanterías o módulos, consolidación y desconsolidación de contenedores quiebre y/o ruptura y/o fraccionamiento de carga con su descarga y servicio complementario de traslado, acondicionamiento y empaque de materias primas o elaboradas o semielaboradas, y cualquier otro servicio relacionado con el armado de productos y servicios; Inmobiliaria y Construcción: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería o arquitectura o de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, edificios, barrios, excavaciones, construcción de nuevas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas, o de vía y obras, trabajos destinados exclusivamente para la ejecución de aquellas obras, en instalaciones o dependencias de su propia empresa, establecidas con carácter transitorio y para ese único fin, trabajos de talleres, depósitos o parques destinados a la conservación, reparación, almacenaje o guarda de elementos de trabajo. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según respectivas reglamentaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 2122 Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30121/20 v. 04/08/2020

SALUD CORP S.R.L.

Constitución Escritura N° 81 del 29/07/2020, Folio 223 y Reg. Not. 1283 de CABA. Socios: María Camila Poveda Rodríguez, colombiana, empresaria, soltera, nacido el 03/03/1996, con DNI 95.303.386, con domicilio en Avenida de Mayo 1346 piso 1 Dpto "C", Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; Valentina Poveda Rodríguez, colombiana, empresaria, soltera, nacido el 27/01/2000, con DNI 95.903.366, con domicilio en Moreno 3221 piso 2 Dpto "A", CABA. OBJETO: COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior al desarrollo de las siguientes actividades: A la organización empresarial de la prestación de actividades médicos asistenciales de todo tipo, en particular preventivas, laborales, de alta complejidad y/o integrales.- El Transporte de pacientes por cualquier medio, en ambulancias de cualquier tipo, servicios de traslados asistenciales, colaborativos, a cuyo efecto podrá realizar servicios, asesoramiento, consultoría, representaciones de productos y servicios relacionados, excluyendo todas las actividades de incumbencias de médicos. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Duración 99 años. Capital \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas parte de VN \$ 100 c/u se integra 25% y restante dentro del plazo de 2 años. María Camila Poveda Rodríguez 900 cuotas parte y Valentina Poveda Rodríguez 100 cuotas parte. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes o no, actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: calle Adolfo Alsina 1138, piso 7 Dpto "D", CABA. Gerente: María Camila Poveda Rodríguez, con domicilio especial en calle Adolfo Alsina 1138, piso 7 Dpto "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 1283 LIDIA BEATRIZ CASTELAR LOPEZ - T°: 66 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30092/20 v. 04/08/2020

SALUTIS VITAE S.R.L.

Constitución Escritura N° 82 del 29/07/2020, Folio 226 y Reg. Not. 1283 de CABA. Socios: Freddy Rafael Ramírez Torres, colombiano, administrador de empresas, casado, nacido el 10/05/1983, con DNI 95.829.817, con domicilio en Adolfo Alsina 1138 piso 7 Dpto "D", CABA, Ana María Ahumada Avendano, colombiana, médica, casada, nacido el 10/01/1980, con DNI 95.853.970, con domicilio en Adolfo Alsina 1138 piso 7 Dpto "D", CABA y Carlos Alberto Martínez Sampayo, colombiano, médico, Matrícula Nacional número168792, casado, nacido el 05/08/1981, con DNI 95.616.575, con domicilio en Güemes 3742 piso 6 Dpto "C", CABA. OBJETO: COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE

SERVICIOS La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior al desarrollo de las siguientes actividades: A la organización empresarial de la prestación de actividades médicas asistenciales de todo tipo, en particular preventivas, laborales, de alta complejidad y/o integrales.- El Transporte de pacientes por cualquier medio, en ambulancias de cualquier tipo, servicios de traslados asistenciales, colaborativos, a cuyo efecto podrá realizar servicios, asesoramiento, consultoría, representaciones de productos y servicios relacionados, excluyendo todas las actividades de incumbencias de médicos. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Duración 99 años. Capital \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas parte de VN \$ 100 c/u se integra 25% y restante dentro del plazo de 2 años. Freddy Rafael Ramírez Torres 100 cuotas parte; Ana María Ahumada Avendano 500 cuotas parte y Carlos Alberto Martínez Sampayo 400 cuotas parte. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes o no, actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: México 1143, piso 9 Dpto“D”, CABA. Gerente Freddy Rafael Ramírez Torres, con domicilio especial en México 1143, piso 9 Dpto“D”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 1283 LIDIA BEATRIZ CASTELAR LOPEZ - T°: 66 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30091/20 v. 04/08/2020

SQI COMPANY S.R.L.

Esc.º 96 del 29/07/2020 Reg 206 CABA, Socios: 1) Alberto Ramón DOMINGUEZ, argentino, nacido el 15/10/1978, técnico aeronáutico, DNI 26.849.495, CUIT 20-26849495-3, domiciliado en la calle Fernández de Enciso 2106, Pdo. Hurlingham, Pcia. Bs. As; y 2) Carlos Helder DA SILVA CAMPOS, portugués, nacido el 18/11/1963, empresario, Pasaporte de Unión Europea República Portuguesa C537053, domiciliado en Quinta Da Beloura 1 calle Mato Da Mina 75, Lisboa, República de Portugal. Denominación: SQI COMPANY S.R.L. Sede: calle Marcelo T. de Alvear 929, 4º piso CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicio de consultoría, Inspección, auditoría, calificación y desarrollo de proveedores. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Alberto Ramón Dominguez 9500 cuotas, o sea \$ 95000 y Carlos Helder DA SILVA CAMPOS, 500 cuotas o sea \$ 5000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Alberto Ramón DOMINGUEZ; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 929, 4º piso CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 1º de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 29/07/2020 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 Nº 30141/20 v. 04/08/2020

TRANSPORTE SAU S.R.L.

Acto Privado Constitutivo 30/07/20; Socios: Sebastián Ariel Uez, 39 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 28.141.901, Zárate 161, Villa Domínico, Avellaneda, Bs. As. Nancy Liliana Martínez, 35 años, argentina, soltera, Comerciante, DNI: 31.263.166, Zárate 161, Villa Domínico, Avellaneda, Bs. As. Denominación: “TRANSPORTE SAU S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Gestiones administrativas y/u operativas relativas al comercio exterior, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social; la explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, logística, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Sebastián Ariel Uez 80.000 cuotas de \$ 1. cada una, equivalentes a \$ 80.000. y Nancy Liliana Martínez 20.000 cuotas de \$ 1. cada una, equivalentes a \$ 20.000. Gerente: Sebastián Ariel Uez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: 25 de Mayo 538, 1º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 30/07/2020. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 Nº 30274/20 v. 04/08/2020

TRHEWAY S.R.L.

Constitución: 16/03/2020 Socios: BARRAZA, Cesar Omar, argentino, DNI 18.279.716, nacido el 27/05/1967, domiciliado en Martín García 1767, Ezeiza, Prov. De Bs. As., casado, comerciante, suscribe 50.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; PERALTA, Eduardo José, argentino DNI 11.337.835, nacido el 05/01/1955, domiciliado en Tuyuti 324, Ezeiza, Prov. De Bs. As., viudo, comerciante, suscribe 50.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un

peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social A) Comercialización, importación, exportación e intermediación de toda clase de bienes materiales, incluyendo su venta en locales propios y/o de terceros y/o plataformas de internet. B) Explotación de transporte de mercadería, fletes, encomiendas y afines. C) Traslado y transporte de personas por vía terrestre mediante vehículos propios y/o de terceros. D) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformatión de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. E) Otorgamiento de créditos personales destinados a la adquisición de todo tipo de bienes y/o el financiamiento de inversiones o explotación de industrias de todo tipo y/o el consumo corriente, y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Realización de operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios o de terceros, inversiones o aportes de capital. Compra, venta y realización de todo tipo de operaciones con títulos, acciones, papeles de comercio, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros.- Quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Gerente Titular: BARRAZA, Cesar Omar, con domicilio especial en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/03/2020

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30126/20 v. 04/08/2020

VALORAR SALUD S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VALORAR SALUD S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-07-2020. 3) Alberto Martin MARCIAL, argentino, soltero, nacido el 03-03-1982, enfermero, DNI 29331844, CUIT 20-29331844-2; quien suscribe 10.000 cuotas; y Gisela Soledad DIESER, argentina, soltera, nacida el 24-06-1983, empleada, DNI 30313767, CUIT 27-30313767-5, quien suscribe 10.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en Amberes 588, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios para la prestación de personal de enfermería en forma temporaria y/o eventual, a domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional a tal fin realizado. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ellos.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida San Martín 4174, Piso 1°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Gisela Soledad DIESER. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/07/2020
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/08/2020 N° 30303/20 v. 04/08/2020

OTRAS SOCIEDADES

CASA CUZCO S.C.

CUIT 30714533866..Esc. 15.30/7/20, reg. 2173.Reforma art. 3°.Capital\$ 673267(673267 partes sociales de \$ 1 c/u. Celia I.lazzarano 349667 y Ezequiel A.Manzanares 323600.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30260/20 v. 04/08/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AASA S.A.

CUIT 30-70876756-1 Por Asamblea del 30/4/19 designa Presidente: Berta Rundo y Director Suplente a Emilio Aaron Fadda ambos con domicilio especial en Lavalle 2852 Piso 5° Departamento A CABA Autorizado esc 23 11/02/2020 Reg 2112.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30203/20 v. 04/08/2020

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se comunica a los socios de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I (IGJ 1689161) que por decisión del Directorio con la conformidad del Consejo de Vigilancia de la sociedad en reunión celebrada el día 11/06/2020, se dispuso enajenar 1266 acciones de acuerdo a lo establecido en Art 6°, Sección 6.2, de los Estatutos Sociales. El precio de la acción se ha fijado en la suma de \$ 1187,18 (pesos un mil ciento ochenta y siete con 18/100) cada acción pagadera conforme lo normado por el Art 6 de los Estatutos Sociales. La presente publicación se efectúa a los fines que los socios, de conformidad con lo establecido por los Art 194 y 221 LSC, ejerzan dentro de los 20 días siguientes a la última publicación el derecho de suscripción preferente y de acrecer en el supuesto que se verifiquen saldos no suscriptos. Notificaciones en la sede social sita en Av Córdoba 1417, Piso 7, Of B, CABA.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N 18 DE FECHA 10/05/2018 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 04/08/2020 N° 30226/20 v. 06/08/2020

ARGENSUIZ S.R.L.

CUIT. 33-71545644-9.- El 29/06/20 se resolvió: a) Por cesión de cuotas, el capital social de \$. 90.000 representado por 900 cuotas de \$. 100.- cada una, quedó totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Facundo Franco Giordano 405 cuotas, Ezequiel Matías Smiriglia 400 cuotas; y Pedro Simón Chávez 95 cuotas; b) Aceptar la renuncia de Matías Ezequiel Almara Rojo al cargo de Gerente; y c) Ratificar en el cargo de Gerente a Facundo Franco Giordano y designar también en dicho cargo a Ezequiel Matías Smiriglia y Pedro Simón Chávez, quienes actuarán por el plazo de duración de la sociedad y forma individual e indistinta.- Todos los gerentes constituyeron domicilios especiales en Bolívar 825, CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes de fecha 29/06/2020

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30258/20 v. 04/08/2020

AUTOTRANSPORTE DEL PLATA S.A.

30696623933-Por asamblea del 26/3/19 se designo Presidente a Ricardo Martin MORONI y Director Suplente a Yamila Elizabeth DE LA CANAL ambos domicilio especial Vernet 21 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/03/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/08/2020 N° 30283/20 v. 04/08/2020

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50447541-3. Por Reunión de Socios del 24/07/2020 se decidió (i) remover a Mariano Antonio Gargiulo del cargo de Gerente Titular y Presidente, y (ii) designar a Julio Alfredo Vieito en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2020

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30169/20 v. 04/08/2020

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 27 de julio de 2020

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PALMARES LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA COOPERATIVA que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Julio de 2020, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Bernal, Hector	05093437	43005434	10/10/2019
Gauto, Teodoro	05093849	43005418	09/10/2019
Vargas, Evaristo	05708338	32007092	19/02/2020
Cañete, Esequiel	05709477	17010619	03/01/2020
Sosa, Hector Raul	05758421	21014349	19/02/2020
Recio, Raul Antonio	05761882	49003759	05/02/2020
Molina, Emilio Isidro	05875700	51000878	27/09/2019
Gomez, Venancio Benjasmin	05941476	34005707	13/02/2020
Barrientos, Ramon	05952595	14008880	15/01/2020
Galarraga, Julio Ciriaco	05956012	34005594	09/11/2019
Gomez, Leon Magno	06148506	17010568	08/11/2019
Moraiz, Rogelio Florentino	07583706	43005524	18/12/2019
Zapata, Pedro Atilio	07614562	20012589	04/02/2020
Zapata, Pedro Atilio	07614562	20012594	05/02/2020
Wachnitz, Jorge Leonardo	07707901	43005547	06/01/2020
Brites, Ramon Francisco	07825606	20012083	15/05/2019
Basualdo, Ruben	07861397	49003745	25/01/2020
Amarilla, Ramon Santos	07905162	15012596	15/11/2018
Florez, Ramon	07920611	28015580	29/10/2019
Aguirre, Melinton	08005440	31011648	07/02/2020
Bouchet, Jose Luis	08039375	12005403	30/01/2020
Nikceovich, Rafael	08046086	31011512	12/11/2019
Solis, Mario Omar	08079673	20012194	19/07/2019
Mamani, Antonio Emilio	08087548	35005830	13/01/2020
Quintana, Bernardino Teodoro	08219347	49003694	02/12/2019
Alvarez, Juan Carlos	08297315	1015142	29/08/2018
Ruiz Díaz, Jesus Ernesto	08357805	34005703	12/02/2020
Palomequi, Carlos Raul	08592209	14008916	17/02/2020
Silvera, Ramon Del Valle	10000717	28016034	19/02/2020
Garibotti, Roque Rodolfo	10303265	43005423	10/10/2019
Godoy, Isidoro	10309611	20012325	12/09/2019
Paiva Gonzalez, Victoriano	10434722	43005019	08/02/2019
Wernle, Juan Andres	10434763	43005309	31/07/2019
Lopez, Clementino Ismael	10666372	17010670	17/02/2020
Benitez, Arturo Lazaro	10716924	22011567	03/01/2020
Souza, Alberto Domingo	10799153	20012433	11/11/2019
Ramirez, Pascual	11166048	36010534	27/11/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Esteche, Basilio	11697407	43005608	19/02/2020
Riemersma, Rolando Alcides	12108601	29011056	29/01/2020
Lopez, Eduardo Enrique V A	12241280	14008865	06/01/2020
Segura, Ricardo Oscar	12728910	28016013	13/02/2020
Miguel, Antonio Delmiro	13183530	35005858	06/02/2020
Otamendi, Miguel Dario	13188145	2020047	24/08/2018
Vera, Hector Jose	13229331	14008785	29/10/2019
Sandoval, Jose Antonio	13380337	17010673	17/02/2020
Vega, La Cruz Alcides	13840077	44005699	30/09/2019
Tello, Julio Alberto	13858028	43005147	24/04/2019
Balcaza, Elvio Alberto	13937025	20012592	04/02/2020
Silva, Cesar Jose	14238542	20012547	14/01/2020
Arriola, Miguel Angel	14238697	20012340	18/09/2019
Mendoza, Miguel Angel	14241459	22011591	13/01/2020
Soto, Manuel Amado	14419425	15013609	25/01/2020
Agusti, Luis Carlos	14604384	29011005	03/01/2020
Salcedo, Cergio Bruno	14765894	22011633	06/02/2020
Fernandez, Gabriel Arcangel	14828532	17010635	23/01/2020
Aquino, Julio Cesar	14907209	27005647	26/11/2019
Baez, Salvador	14970692	27005739	17/02/2020
Cuenca, Demetrio Oscar	16029206	32007052	03/02/2020
Caceres, Oscar Wenceslao	16047295	43005597	12/02/2020
Enriquez, Walter Evaristo	16096830	20012540	09/01/2020
Gonzalez, Francisco Martin	16163191	20012574	25/01/2020
Comparin, Juan Luis	16281759	20012597	06/02/2020
Maidana, Stella Maris	16327215	2020907	12/09/2019
Luna, Ramiro Ricardo	16466559	35005761	10/10/2019
Gauna, Edgardo Sergio	16757886	15013395	16/09/2019
Rodriguez, Mario Jesus	16866578	17010659	10/02/2020
Palacio, Trancito Ramon	17154292	49003733	16/01/2020
Barua, Hilario	17598684	43005601	13/02/2020
Rolon, Ricardo Oscar	17642979	48004442	20/01/2020
Delgado, Juan Carlos	17667249	21014247	30/12/2019
Ruiz, Nicolas	18200549	43005563	17/01/2020
Chapa, Luis Domingo	18324930	44005704	27/01/2020
Moreyra, Juan	18365159	17009701	14/04/2018
Gallardo, Jose Alexandre	18880982	28015848	30/12/2019
Osuna, Luis Mario	20092794	24007776	03/02/2020
Retamozo, Jose Manuel	20266110	17009976	28/09/2018
Vega, Roberto Luis	20378130	28015663	11/11/2019
Escobar, Wilfrido Miguel	20475185	43005478	14/11/2019
Veron, Hugo Ruben	20475186	43005108	29/03/2019
Lopez, Ruben Dario	20533322	6010682	04/08/2017
Denardi, Fernando Miguel	20698670	2020668	29/05/2019
Vargas, Sergio Daniel	20887355	20012430	08/11/2019
Caceres Pallavidino, Jose Luis	21135480	28015979	05/02/2020
Graciadey, Abel	21685021	45006194	06/01/2020
Lugo, Fabian Alejandro	21928199	33006832	20/12/2019
Schaab, Susana Cristina	22514563	5007506	14/09/2019
Gerez, Jose Luis	22804602	20012565	21/01/2020
Catalano, Julio Alberto	23578947	35005879	19/02/2020
Zamudio, Walter Javier Ramon	23901849	27005729	08/02/2020
Romero, Andres Horacio	23975898	34005680	31/01/2020
Rios, Alberto Omar	24243614	14007971	22/05/2018
Sosa, Marcelo Fabian	24265329	28015637	08/11/2019
Romero, Jose Horacio	24387243	5007565	23/12/2019
Castillo, Angel Francisco Osca	24709855	17010642	28/01/2020
Pereyra Da Luz, Hector Horacio	24835964	33006920	10/02/2020
Perez Orellana, Martin Enrique	24924002	21013995	29/08/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Sosa, Ariel Juan Fernando	24995063	28015998	08/02/2020
Cardozo, Dario Rafael	25062378	5007508	17/09/2019
Erceg, Carlos Alberto	25405242	15013119	04/06/2019
Bastiani, Gustavo Javier	25528684	31011501	05/11/2019
Ferraco, Nelson Milton	25773316	35005864	11/02/2020
Beltrame, Alejandro Fabian	26436783	6011155	09/08/2018
Zufiria, Javier Antonio	26515307	22011227	19/06/2019
Villalba, Hector Daniel	26576048	17010646	30/01/2020
Maidana, Mario Daniel	27125222	32007035	25/01/2020
Rodriguez, Walter Osvaldo	27785836	43005536	27/12/2019
Zarate, Juan Alejandro	27837004	5007602	07/02/2020
Veron, Fabio Fidel	27983847	43005603	15/02/2020
Martins, Ruben Dario	27997814	42010654	28/02/2018
Aquino, Miguel Angel	28194748	43005406	30/09/2019
Gonzalez, Omar Alfredo	28627628	12005383	03/01/2020
Sakowicz, Avelino Javier	29003509	43005218	30/05/2019
Romero, Felix Secundino	29005168	17010650	31/01/2020
Gonzalez, Jorge Ariel	29144046	5007613	17/02/2020
Ayala, Roberto Antonio	29155769	43005435	10/10/2019
David, Jorge Daniel	29367059	12005354	05/11/2019
Fiordomo, Jose Luis	29618557	2021122	30/12/2019
De Mata Acuña, Mario Guillermo	29792881	22011519	02/12/2019
Noronha, Nestor Ricardo	30214044	17010658	05/02/2020
Volguein, Claudio Daniel	31328704	27005554	12/09/2019
Ocampo, Jose Luis	31394524	5007607	13/02/2020
Roja, Hugo Andres	31896065	16006645	03/02/2020
Duhme, Joel Deivid	32417562	33006891	17/01/2020
Pucheta, Fernando Ariel	32451619	5007598	31/01/2020
Pujol, Maximiliano Alberto	33011677	5007535	01/11/2019
Pujol, Maximiliano Alberto	33011677	5007567	23/12/2019
Alfonzo, Marcos Gustavo	33021658	12005375	18/12/2019
Avalos, Carlos Guillermo	33076616	28016024	14/02/2020
Koyarki, Marcelo Omar	33160919	45006181	31/12/2019
Ruiz, Walter Amadeo	33357020	27005454	11/07/2019
Checuz, Maximiliano Facundo	33596838	51000901	02/12/2019
Steciuk, Cristian	33736581	45006183	02/01/2020
Barrios, Gabriel Alejandro	34395297	28014943	08/06/2019
Puppo, Emiliano Andres	34421176	12005323	06/09/2019
Acosta, Ramon Alfredo	34468348	49003719	03/01/2020
Escobar, Norberto Jose	34674862	33006786	11/11/2019
Medina, Waldo Emmanuel	34678560	5007586	15/01/2020
Viana, Claudio Leonardo	34790163	17010644	29/01/2020
Gomez, Cristhian Emanuel	35306567	15013604	22/01/2020
Bordon, Andres	35716120	5007473	09/08/2019
Martinez, Julio Daniel	36028486	20012499	23/12/2019
Maidana, Nestor Fabian	36097181	28015854	02/01/2020
Alvez, Martin Gerardo	36268082	43005445	21/10/2019
Dos Santos, Cesar Ivan	36463481	42013208	22/11/2019
Ibarra, Hector Daniel	36573305	22011552	28/12/2019
Tuama, Gerardo Norberto	36831887	5007590	18/01/2020
Blanco, Gaston Joel	37892362	22011597	16/01/2020
Vazquez, Jorge Omar	37915523	27005680	26/12/2019
Genero, Carlos Hernan	39331878	27005714	29/01/2020
David, Alejandro Ezequiel	39579930	12005410	10/02/2020
Negrette, Ezequiel Horacio	39864384	28015071	04/07/2019
Verbes, Lisandro Ezequiel	40410625	28013438	31/07/2018
Escobar Percincola, Cercio Raul	92069668	1015157	13/09/2018
Garrone, Alejandro Eduardo	92484536	21014339	12/02/2020
Barrios Gauto, Luis Alberto	92510201	42012993	25/09/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Gonzalez Fariña, Ever Hugo	93860488	27005692	07/01/2020
Miño, Blanca Lidia	04711378	17010593	29/11/2019
Salinas, Mirta Ofelia	06165856	35005844	24/01/2020
Rios, Rosa Juliana	06272566	35005770	18/10/2019
Perez, Luisa Isabel	06709031	36009737	28/09/2018
Galeazzi, Carlos	07577584	28016038	19/02/2020
Exner, Ricardo Andres	07705659	34005706	12/02/2020
Merlo, Guillermo	07857909	48004343	11/10/2019
Ferreira, Pedro Alcides	08458500	14008872	09/01/2020
Rodriguez, Vilma	11637230	43005593	10/02/2020
Stricker, Mirta Estela	12537868	34005630	23/12/2019
Arismendi, Angela	13257883	31011513	12/11/2019
Velazquez, Raul Orlando	13972294	26020158	15/11/2018
Ocampo, Rogelio	14424259	5007587	15/01/2020
Barrientos, Daniel Agustin	14911722	22011658	13/02/2020
Gomez, Rogelio Oscar	16576796	5007524	09/10/2019
Gomez, Rogelio Oscar	16576796	5007563	21/12/2019
Ayala, Carmen	16835721	49003767	14/02/2020
Mantovani, Julio Horacio	17186652	34005677	30/01/2020
Morinigo, Mirta Graciela	17675659	28015667	12/11/2019
Rios Portillo, Miguel Eduardo	18295935	49003765	13/02/2020
Espindola, Ramon Angel	18497271	20012417	01/11/2019
Araujo, Miguel Angel	18538708	31011665	14/02/2020
Bencina, Carina Mabel	21301583	43005407	30/09/2019
Loza, Emilia Isabel	21683114	44005643	31/07/2018
Dean, Analía Viviana	21821797	44005630	31/05/2018
Machado, Hilda Beatriz	24602009	42011288	30/07/2018
Krenz, Paola Itati	27428339	34005426	12/07/2019
Fernandez, Claudia Celestina	30072846	16006635	23/01/2020
Lucero, Andrea Carina	30093874	48004381	28/11/2019
Vallejos, Diego Eladio	33014929	45006178	31/12/2019
Duarte, Cintia Daiana	33566393	27005738	17/02/2020
Escalante, Carmen Noemi	33723890	17010675	18/02/2020
Almeida, Pablo Edgardo	34837021	34005689	07/02/2020
Pajuelo, Laura Victoria	41510656	28015302	27/08/2019
Wilsa, Francisca Simona	10070387	5007539	06/11/2019
Prediger, Mario Oscar	11838954	34005580	26/10/2019
Ojeda, Hilda	04471602	14008737	30/09/2019
Segovia, Margarita	04537908	43005415	08/10/2019
Segovia, Idalia Eusebia	04794633	17010639	25/01/2020
Benitez, Maxima	04848954	49003753	03/02/2020
Erca, Maria Elena Rosalia	04924855	16006637	24/01/2020
Zamurio, Manuela	04955493	29011019	08/01/2020
Fernandez, Nelida	05078814	22011564	02/01/2020
Cumbeto, Noemi Dionisia	05207908	12005319	05/09/2019
Lotito, Maria Del Carmen	05259894	28015981	05/02/2020
Godoy, Clara Hortencia	05271176	36010491	30/10/2019
Etcheto, Maria Lucrecia	05280920	5007594	27/01/2020
Ibagaza, Maria Serafina	05298444	2021146	16/01/2020
Hernandez, Elena Haydee	05402448	34005666	23/01/2020
Lopez, Juana Irma	05605848	43005408	01/10/2019
Perez, Ermenegilda Josefa	05808225	36010619	03/02/2020
Block, Hilda Delia	05900735	16006658	11/02/2020
Sena, Ana Rosalia	05908250	43005576	30/01/2020
Gonzalez, Alberta	05908416	33006724	30/09/2019
Perez, Roberta	05914806	24007777	03/02/2020
Berents, Gladis Leonor	05928692	5007541	07/11/2019
Ojeda, Marta Venancia	05989162	48004373	19/11/2019
Barreto, Margarita Gabina	06077542	6011144	31/05/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Ramos, Zulema	06134043	17010669	14/02/2020
Almada, Elvira Francisca	06170579	28015517	15/10/2019
Monzon, Urbana	06193910	48004483	14/02/2020
Gomez, Juana Rosa	06214766	36010595	17/01/2020
Sandoval, Angela	06214838	36010436	19/09/2019
Espindola, Apolonia Ramona	06220423	33006058	28/09/2018
Rodriguez, Yolanda Isabel	06264994	14008787	30/10/2019
Correa, Lucia Evarista	06269546	36010602	22/01/2020
Vargas, Iraci	06269924	42013444	21/01/2020
Maidana, Benita	06274275	28015404	13/09/2019
Sosa, Maria Nora	06274528	20012607	12/02/2020
Gonzalez, Lilia Carmen	06425137	51000870	07/09/2019
Brito, Gilda	06649787	15013565	23/12/2019
Prediger, Lidvina Magdalena	06841570	34005670	27/01/2020
Bertolani, Rosa Beatriz	10034337	20012335	17/09/2019
Aquino, Carmen	10268570	43005455	29/10/2019
Noir, Aida Maria	10278844	12005402	29/01/2020
Monzon, Olga Ester	10290114	20012396	18/10/2019
Molina, Maria Rosa	10452894	43005589	06/02/2020
Miño, Norma Lidia	10516992	20012423	06/11/2019
Pera, Marcelina Virginia	10723461	20012606	11/02/2020
Vila, Olga	10723490	20012617	14/02/2020
Zarza, Clara	10782221	43005428	10/10/2019
Cerdan, Ilda Yolanda	10848590	28015982	05/02/2020
Galarza, Ramona Gladis	10860944	17010667	13/02/2020
Ruiz Diaz, Cristina	10882422	15012388	30/08/2018
Freiberger, Maria Mercedes	10941663	34005454	30/07/2019
Leiva, Josefina Beatriz	10949544	2021013	05/11/2019
Erazo, Rosalia	10974307	26020332	18/01/2019
Ferrero, Norma Catalina	11003599	14008864	06/01/2020
Mangini, Marta Liliana	11071587	12005405	31/01/2020
Espindola, Ignacia	11232034	20012342	19/09/2019
Gonzalez, Fidelina	11259355	43005363	31/08/2019
Aquino, Nilda Nelida	11406586	15013595	15/01/2020
Gauna, Adelaida Cristina	11514735	5007578	07/01/2020
Gaite, Maria Graciela	11521877	35005861	08/02/2020
Alvez, Elsa Beatriz	11591151	17010638	24/01/2020
Guntren, Aida Rosalva	11610869	20012298	29/08/2019
Martinez, Ramona	11612917	43005569	24/01/2020
Viera, Silvera Crecencia	11685145	42013123	30/10/2019
Ledesma Oñeba, Graciela Beatriz	11694453	43005584	05/02/2020
Orue, Luisa Alcides	11709025	36010377	22/08/2019
Graupner, Sofia Beatriz	11771487	24007182	27/11/2018
Acosta, Luisa Apolinaria	11793582	35005867	13/02/2020
Bordon, Elsa Raquel	11811835	36010615	31/01/2020
Pourpour, Teresa Beatriz	11860613	51000881	09/10/2019
Gallardo, Carmen	12022351	20012576	27/01/2020
Gonzalez, Maria	12139162	27005699	14/01/2020
Morales, Rosa Hipolita	12235408	20012514	28/12/2019
Torres, Dora Aida	12235417	20012496	21/12/2019
Fernandez, Rosa	12266894	22011555	30/12/2019
Delgado, Clara Concepcion	12331298	31011508	11/11/2019
Duarte, Ramona	12430247	49003636	19/09/2019
Tonutti, Mirta Beatriz	12431604	34005686	05/02/2020
Ramirez, Ana	12555472	31011455	09/10/2019
Sanchez Arechaga, Silvina Marta	12719660	27005686	03/01/2020
Vear, Maria Isabel	12765125	20012401	22/10/2019
Nuñez, Josefa	12842081	43005215	30/05/2019
Britez, Norma Beatriz	12852071	28015559	23/10/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Zalazar, Yolanda	12853588	16006646	04/02/2020
Nacimiento, Ramona Beatriz	13008304	17010630	17/01/2020
Mandarino, Violeta Noemi	13070091	20012618	14/02/2020
Zanandrea, Susana Leonor	13171334	5007475	10/08/2019
Cauzzi, Bibiana Noemi	13288851	12005388	10/01/2020
Almada, Margarita Elba	13365746	36010554	18/12/2019
Laurentino, Ana Itati	13379480	29011016	08/01/2020
Delgado, Elida Rosa	13397672	49003763	10/02/2020
Ezcurra, Luisa Monica	13949456	43004919	22/11/2018
Zarza, Damiana Carmen	14028572	22011547	23/12/2019
Leve, Teresa Lurdes	14130553	43005500	26/11/2019
Dias Fleitas, Maria	14346211	45006159	21/12/2019
Rodriguez, Mirta Esther	14628255	20012308	03/09/2019
Haberkorn, Elsa Margarita	14961813	34005655	16/01/2020
Da Silva Verdum, Cristina	16041574	42013312	20/12/2019
Sosa, Dominga Liliana	16200907	34005711	17/02/2020
Izaguirre, Ana Maria	16233406	51000868	06/09/2019
Maximovich, Irma Beatriz	16563771	28015937	23/01/2020
Rodas, Graciela	16703871	24007790	12/02/2020
Saggini, Susana Ester	16770081	20012609	12/02/2020
Gomez, Maria Josefa	16853730	17010664	12/02/2020
Nuñez, Norma Beatriz	17076337	29010753	06/09/2019
Salvador, Marisa Graciela	17256796	43005537	28/12/2019
De Olivera, Celestina	17605015	28016037	19/02/2020
Arias, Julia Dominga	17679742	31011661	11/02/2020
Valenzuela, Olegaria	17806989	49003731	16/01/2020
Lopez, Palmira	17969611	15013602	21/01/2020
Abt, Dora Leonor	18007754	34005657	18/01/2020
Kotynski, Maria Del Rosario	18116662	17010616	31/12/2019
Berthet, Monica Beatriz	18182845	16006652	06/02/2020
Lezcano, Alba Noemi	18606008	15013637	18/02/2020
Irigoyen, Maria Teresita	20086604	32006150	11/10/2018
Acevedo, Claudia Alejandra	20329618	5007597	31/01/2020
Ramirez, Maria Cristina	20504269	45006162	23/12/2019
Gerk, Maria Ester	20648388	34005607	26/11/2019
Zandona, Norma Noemi	20887065	20012517	30/12/2019
Samudio, Ilda	20941442	43005570	27/01/2020
Franco, Hilda Elisabet	21647154	5007536	01/11/2019
Perez, Hilda	21870761	51000903	03/12/2019
Flores, Norma Beatriz	21915714	42013090	21/10/2019
Pinkala, Viviana Mabel	21957580	43005529	21/12/2019
Medina Nuñez, Ana Liboria	22182717	43005392	20/09/2019
Martin, Araceli Alejandra	22480036	20012505	27/12/2019
Ricle, Ester Liliana	22690262	35005707	15/08/2019
Romero, Lidia Esther	22748727	20012613	13/02/2020
Martinez, Rosalia Maciela	22835947	28015913	15/01/2020
Fernandez, Erica Mariela	22882023	15012371	24/08/2018
Ramirez, Marta Isabel	23189335	36010384	23/08/2019
Acevedo, Cristina Beatriz	23512570	15012872	14/03/2019
Romañuk, Roxana Magdalena	23696224	2021124	31/12/2019
Olivera, Blanca Yolanda	23871540	48004369	16/11/2019
Fernandez, Patricia Alejandra	24202596	2020816	10/08/2019
Maurice, Maricel Araceli	24280594	16006640	30/01/2020
Gonzalez, Carmen Noemi	24454733	49003672	11/11/2019
Falcone, Romina Soledad	24488068	14008876	10/01/2020
Arguello, Andrea Raquel	24762210	28015849	31/12/2019
Torales, Sicilia	25054868	51000909	23/12/2019
Guichon, Andrea Karina	25208811	22011562	31/12/2019
Silva, Zulma Ramona	25566421	49003684	26/11/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Gimenez, Mirian Rosa	26682242	27005685	03/01/2020
Diaz, Alejandra Itati	27290635	36010611	28/01/2020
Sosa, Norma Liliana	27348133	16006587	11/11/2019
Velazquez, Ofelia Noemi	28109885	1014786	05/04/2018
Gimenez, Otilia María A	28135646	34005007	12/09/2018
Galeano, Susana Noemi	28214890	26020119	09/11/2018
Pedd, Carola Mabel	28607460	43005340	14/08/2019
Cristaldo, Claudia Rosana	28969449	43005606	17/02/2020
Paiva, Noelia Soledad	29089213	43004552	31/03/2018
Bogado, Silvia Noemi	29241742	28015197	06/08/2019
Da Rosa, Paola Lorena	29356640	28014949	10/06/2019
Ojeda, Mariela Elizabeth	29556217	5007095	30/04/2018
Silvero, Ursula	29685213	27005677	23/12/2019
Alvez, Liliana Beatriz	29928120	28015853	02/01/2020
Martinez, Librada Soledad	30079743	27005681	27/12/2019
Ojeda, Cinthia Paola	30577421	36010605	23/01/2020
Gomez, Alejandra Beatriz	30755255	48004359	09/11/2019
Rodriguez, Lorena Analia	30865092	43005280	16/07/2019
Morinico, Analia Viviana	31248285	16006636	23/01/2020
Krauchuk, Claudia Alejandra	31573285	43005480	15/11/2019
Nieto, Silvia Raquel	31759373	28012482	02/01/2018
Schmitz, Romina	31871661	27005736	14/02/2020
Cardozo, Sandra Gabriela	31957625	17010490	04/09/2019
Stam, Romina Isabel	32040628	43005595	11/02/2020
Campos, Daniela Eliana	32535406	31011521	14/11/2019
Campostrini Labour, Solange	32942467	51000889	26/10/2019
Martinez, Rita Maria Lorena	33072449	33006913	01/02/2020
Oporto, Tatiana Celene	34447398	28015846	30/12/2019
Benitez, Soraya Laura Edith	36211303	15013300	21/08/2019
Fernandez, Agueda Itati	36305106	49003715	27/12/2019
Demchan, Daiana Solange	36952992	24007446	10/05/2019
Narvaez, Rocio Daniela	38264690	27005292	28/03/2019
Pedrozo, Teresita Elizabeth	38874651	20012588	03/02/2020
Vargas, Gladys Magali	39044111	27005696	09/01/2020
Arzamendia Chaparro, Nilza Froilana	92012452	28014104	29/12/2018
Caceres Morel, Idalina	92686170	27005733	13/02/2020
Mendoza Duarte, Basilica	93938606	21013065	11/09/2018
Cardozo Baez, Carmen	94770164	32006973	17/12/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 04/08/2020 N° 29995/20 v. 04/08/2020

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 27 de julio de 2020

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PALMARES LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Julio de 2020, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A.CUIT 30500009442 (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Cabral, Bonifacio Alberto	04703233	28016067	28/02/2020
Kailer, Juan	04990765	28016082	05/03/2020
Alvez, Teodoro Saturnino	05544506	22011697	04/03/2020
Alegre, Miguel Santo	05711625	22011696	03/03/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Heijo, Juan Cancio	06153576	28016120	13/03/2020
Mareco, Luis	07587627	27005748	21/02/2020
Echevarria, Rogelio	07832710	21014376	13/03/2020
Cabrera, Jose Justino	08231057	28016048	21/02/2020
Ivalde, Carlos Ruben	08275437	17010690	10/03/2020
Coronel, Crescencio	08549275	28016078	04/03/2020
Silvero, Perfecto Neris	11132470	28016063	27/02/2020
Lopez, Daniel Horacio	11698067	5007621	26/02/2020
Andrada, Marcial Anibal	12192052	12005381	30/12/2019
Lopez, Ramon Alfredo	12395224	28016099	10/03/2020
Lopez, Ricardo Ramon	12465731	28016108	12/03/2020
Sanchez, Ricardo Benjamin	12970061	22010849	21/12/2018
Jarzal, Jorge Alejo	13070537	20012427	06/11/2019
Fernandez, Pablo Ramon	13229209	14008937	03/03/2020
Pintos, Luis Gerardo	13599508	2020587	17/04/2019
Mendez, Jorge Oscar	13693414	20011803	12/01/2019
Ledesma, Edmundo Felix	13830574	22011233	22/06/2019
Casco, Antonio Luis	13830962	22011695	03/03/2020
Lopez, Raul Enrique	14042389	24007669	16/10/2019
Silvestri, Jose Luis	14238795	20012449	20/11/2019
Vargas, Jorge	16056583	27005769	09/03/2020
Castella, Hipólito Enrique	16075366	14008924	20/02/2020
Blanco, Jorge Oscar	16131803	22011622	31/01/2020
Galeano, Jorge Antonio	16143109	5007614	20/02/2020
Garcia, Hector Jorge	16273943	16006675	03/03/2020
Almiron, Luis Arturo	16364334	27005637	22/11/2019
Borgo, Mario Daniel	16801598	27005743	20/02/2020
Vaccari, Alcides Daniel	16849916	5007560	19/12/2019
Ayala, Bruno Daniel	16850205	16006627	13/01/2020
Ayala, Bruno Daniel	16850205	16006628	14/01/2020
Ovelar, Hector Eduardo	17072445	12005399	25/01/2020
Ramirez, Angel Roberto	17962459	28015787	06/12/2019
Fernandez, Jorge Luis	18182863	16006680	07/03/2020
Verbes, Fabio Raul	18208671	28016084	05/03/2020
Ledesma, Agustin Ismael	18493870	24007743	14/01/2020
Pampillon, Jorge Ramon	18508143	5007498	06/09/2019
Yeji, Antonio De Jesus	18512316	24007744	15/01/2020
Alvarez, Nery Roberto	18766152	2021051	14/11/2019
Barros, Rodolfo Alberto	21616901	17010131	11/01/2019
Lera, Hector Dario	21703716	2021019	06/11/2019
Fredo, Luis Horacio	21736264	2020474	12/03/2019
Saucedo, Nestor Daniel	22246016	5007537	02/11/2019
Benitez, Ramon Gustavo	22421055	24007810	09/03/2020
Rossi, Carlos Jaime	22423716	5007573	03/01/2020
Cardozo, Miguel Oscar	22817814	22011210	10/06/2019
Alvarez, Cesar Oscar	22817883	22011688	27/02/2020
Moreira, Bernardino Gerardo	23615950	27005659	07/12/2019
Espinosa, Rosario Javier	24027011	24007782	07/02/2020
Vera, Victor Arnaldo	24389409	28016055	26/02/2020
Samaniego, Mario Ramon	24792255	28015822	23/12/2019
Catelotti, Juan Marcelo	24954450	22011670	17/02/2020
Mernes, Oscar Nicomedes	25222660	2021138	11/01/2020
Iturriaga, Guillermo Ramon	26063271	22011649	11/02/2020
Fleitas, Jorge Antonio	26261568	20012536	07/01/2020
Rodriguez, Hugo Daniel	26665317	21014372	10/03/2020
Rodriguez, Alfredo Alejandro	27440428	24007801	28/02/2020
Acosta, Ruben Dario	27477857	28015774	03/12/2019
Acosta, Oscar Alejandro	27679529	2021194	04/02/2020
Mansilla, Alfredo Orlando	27786078	24007755	20/01/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Vargas, Cesar Edgardo	28132042	14008698	05/09/2019
Ortiz, Julio Norberto	28196248	5007633	12/03/2020
Gogorza, Rodolfo Antonio	28512965	20012581	31/01/2020
Fernandez, Pedro Andres	28588697	22011520	02/12/2019
Gromey, Mario Oscar	29045126	28016077	04/03/2020
Chapuis, Jorge Daniel	29324558	16006639	30/01/2020
Fiordomo, Jose Luis	29618557	2021248	20/02/2020
Vera, Alvaro Oscar	29759712	14008120	30/08/2018
Miño, Pablo Nicolas	29883680	2020351	17/01/2019
Yacopetta, Sergio Rafael	29991109	22011704	07/03/2020
Acosta, Mauricio Ramon	30187316	16006667	27/02/2020
Amarillo, Pablo Eduardo	30549905	2020360	22/01/2019
Benitez, Marcelo Fabian	30661161	16006621	02/01/2020
Caceres, Jose Antonio	30791483	20012530	08/01/2020
Marguellis, Tomas Alejandro	30898017	21014269	11/01/2020
Ocampo, Evandro Jorge August	30955674	20012624	20/02/2020
Viya, Gustavo Gabriel	31118428	12005365	03/12/2019
Villordo, Jose Maria	33473163	14008834	03/12/2019
Romero, Cristian Exequiel	33804868	20012263	14/08/2019
Cabrera, Mauricio Damian	34083789	20012424	06/11/2019
Fernandez, Jonathan Eduardo	34112505	2021104	14/12/2019
Vallejos, Rolando De Jesus	34238403	22011371	30/08/2019
Centurion, Sergio Misael	34335632	14008849	17/12/2019
Gutierrez, Gustavo Daniel	34901978	24007691	15/11/2019
Paiva, Jorge Ariel	34972727	5007581	13/01/2020
Benitez, Victor Omar Rolando	35176707	2020888	06/09/2019
Benitez, Victor Omar Rolando	35176707	2021055	15/11/2019
Durand, Lucas Ricardo	35297369	12005371	11/12/2019
Burgos, Nestor Eduardo	35717104	16006670	28/02/2020
Pastor, Brian Oscar	35717116	16006356	22/01/2019
Merlo, Cristian Gabriel	36024460	17010678	21/02/2020
Arnold, Luis Alberto	36462210	28016093	06/03/2020
Rodriguez, Gabriel Andres	36589595	14008395	20/02/2019
Fenandez, Ricardo Daniel	36783875	28016057	26/02/2020
Souza Rey, Mauricio Sebastian	37064098	22011080	09/04/2019
Leyes, Tomas Leandro	37288722	22011629	03/02/2020
Sebastian, Jose Ramon	37466901	2021095	09/12/2019
Mancuello, Gabriel Emmanuel	37586583	22011664	14/02/2020
Barrientos Larroza, Albino De Los Santos	94672665	12005419	26/02/2020
Figueredo, Ida Margarita	04520947	28016088	06/03/2020
Lizarazu Pereira, Maria Josefa	05864471	22011691	02/03/2020
Montenegro, Juan Ramon	12466370	24007813	10/03/2020
Neris, Eduardo Ramon	13547707	28016115	13/03/2020
Ojeda, Victor Raul	13830804	22011380	03/09/2019
Bonnet, Guillermo Oscar	14128934	2021259	27/02/2020
Turano, Gabriel Eduardo	16797220	14008833	02/12/2019
Pucheta, Sandra Ines	17425984	5007616	20/02/2020
Conte, Nestor Fabian	17440148	20012648	05/03/2020
Garcia Niz, Laura Lilian	24080692	24007818	12/03/2020
Bernal, Sergio Gustavo	25774768	28015921	17/01/2020
Franco, Nestor Omar	27558609	14008927	21/02/2020
Rivero, Guillermo Osmar	27711036	28016045	21/02/2020
Valdez, Ricardo	27844282	26020135	13/11/2018
Escato, Juan Ramon	28202773	21014348	21/02/2020
Sotelo, Anibal Ariel	28591267	17010682	29/02/2020
Beron, Nestor Eduardo	28591513	16006624	10/01/2020
Lopez, Adriana Marina Edit	29071337	14008759	17/10/2019
Alegre, Yolanda Magali	29642261	20012631	27/02/2020
Lezcano, Vicente Martin	31759201	28016041	20/02/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Leon, Nicolas Alejandro	40563492	16006650	06/02/2020
Alegre, Oscar Leon	16447917	28015858	03/01/2020
Ivarrola, Esther Cristina	21352522	24007757	20/01/2020
Mendez, Carlos Alberto	31420973	20012661	13/03/2020
Torres, Eustaquia	04496141	22011701	06/03/2020
Gerard, Hilda Josefina	04701750	16006588	11/11/2019
Benitez, Vicentina	04743088	28016097	09/03/2020
Caceres, Catalina Decena	04966950	24007819	12/03/2020
Ribeiro, Rosa Elsa	05005717	28016095	09/03/2020
Mansilla, Elida	05143652	20012626	22/02/2020
Cuenca, Armanda Rosa	05320852	14008922	20/02/2020
Berguñan, Zulema	05388968	16006673	03/03/2020
Britez, Sara Esther	05415924	26020276	27/12/2018
Gomez, Olga Elena	05657681	14008944	11/03/2020
Almada, Ramona	06068161	21014357	26/02/2020
Fleitas, Carmen	06268314	28016056	26/02/2020
Benitez, Dionicia	06417070	22011680	21/02/2020
Krenz, Estela Maria	10148174	2021284	11/03/2020
Moreschi, Hilda Beatriz	10523275	24007792	12/02/2020
Rios, Stella Maris	10685443	2021276	05/03/2020
Da Silva, Teresa	10955832	27005772	10/03/2020
De Los Santos, Auda Elida	10955865	27005763	03/03/2020
Machado Silveira, Mercedes	11145119	28016096	09/03/2020
Da Silva, Lucia	11740500	17010687	07/03/2020
Romero, Graciela Beatriz	11911099	2021265	29/02/2020
Ayala, Ignacia Viviana	12024378	21014237	23/12/2019
Peralta, Silvia Noemi	12036428	16006674	03/03/2020
Gimenez, Estela Hortelina	12235390	20012628	22/02/2020
Pereyra, Patricia Ines	12246294	24007800	28/02/2020
Iznardo, Delia Liliana	12938180	24007821	13/03/2020
Diaz, Gumercinda	12970196	22011679	21/02/2020
Muñoz, Nelida Ester	12970281	5007629	07/03/2020
Ferreira, Ramona	13008576	15013663	13/03/2020
Continetti, Silvia Griselda	13188356	2021260	27/02/2020
Alvez, Zulmira Del Carmen	13197504	28016106	11/03/2020
Cardozo, Blanca Margarita	13197746	28016043	20/02/2020
Balbi, Ramona Aurora	13255066	14008931	27/02/2020
Vallejos, Silvia Monica	13559636	15013645	28/02/2020
Gorrini, Regina Ines	13693320	20012629	26/02/2020
Oteiza, Elsa Beatriz	13697225	16006671	29/02/2020
Del Valle, Monica Beatriz	14128951	2021281	06/03/2020
Martinez, Dora Felisa	14160959	14008366	07/02/2019
Cardozo, Maria Clara	14946510	28016051	21/02/2020
Martinez, Antonia Silfide	16829679	28016092	06/03/2020
Perez, Berta Griselda	16953862	22011450	08/10/2019
Juarez, Norma Raquel	17387775	26020139	14/11/2018
Roca, Elba Claudia	17440061	20012651	09/03/2020
Storti, Silvia Maria	17742726	17010680	21/02/2020
Kaus, Sara Mabel	17954714	2021293	11/03/2020
Rodriguez, Liliana Noemi	17957408	16006564	27/09/2019
Barrientos, René Itatí	18068801	20012426	06/11/2019
Fenske, María Alejandra	18440840	24007709	29/11/2019
Pereyra, Rufina	18795839	28016112	12/03/2020
Mendoza, Nora Beatriz	20092780	24007745	15/01/2020
Lozano, Daniela Noemí	20369599	2020399	11/02/2019
Saldivia, Rosalia Angelica	20813737	2019788	10/04/2018
Roldan, Claudia Antonia	21859582	24007816	12/03/2020
Sosa, Maria Ester	22330257	15013650	06/03/2020
Foutel, Rosana	23263907	15013654	10/03/2020

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Correa, Lilita Mercedes	23691366	15013646	29/02/2020
Romañuk, Roxana Magdalena	23696224	2021272	03/03/2020
Blanc, Norma Ines	23907017	12005190	05/02/2019
Cardozo, Griselda Isabel	24221010	22011710	10/03/2020
Duarte, Maria Eva	24509950	28016062	27/02/2020
Haller, Claudia Beatriz	25236743	12005401	29/01/2020
Robina, Carina Mabel	25416711	2021268	02/03/2020
Almiron, Diana Ines	25671882	22011487	07/11/2019
Gomez, Natalia Antonia	25672841	24007192	30/11/2018
Lopez, Lorena Mariela Cecil	26303644	14008651	09/08/2019
Soliz, Gabriela Beatriz	26895996	22011114	17/04/2019
Alvez, Margarita Raquel	26961281	28016090	06/03/2020
Juvenal, Maria De Los Angeles	27293618	2020654	23/05/2019
Closs, Patricia Liliana	27304123	28016081	05/03/2020
Chamorro, Cristina Liliana	27396172	22011715	11/03/2020
Lecuna, Maria Pamela	27425899	2021142	15/01/2020
Villalonga, Cecilia Lorena	27837335	12005164	27/12/2018
Yardin, Elvira Del Rocio	28244648	20011756	22/12/2018
Orcellet, Ivana Soledad	28591338	12005413	17/02/2020
Peralta, Gabriela Patricia	28959955	2020763	13/07/2019
Vallejos Veron, Cecilia Itati	29885222	20011920	07/03/2019
Olivera, Lorena Antonia Itati	29991024	22011590	13/01/2020
Dos Santos, Susana Beatriz	33143025	27005752	22/02/2020
Cerbin, Lucrecia Marina	33190630	2021301	13/03/2020
Fernandez, Maria Itati	34207413	26020358	30/01/2019
Veron, Anabella	34946060	26020167	15/11/2018
Acosta, Maria Ofelia	39576999	14008839	11/12/2019
Forte Borba, Blanca Iris	93987569	21014354	21/02/2020

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 04/08/2020 N° 30049/20 v. 04/08/2020

CALSEY S.A.

CUIT: 30-71620798-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020 se resolvió: (i) la Disolución anticipada de la Sociedad conforme al art. 94 inc. 1; (ii) la ratificación de la actuación del Sr. Jorge Daniel Ortiz como Liquidador Titular y (iii) La liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Jorge Daniel Ortiz como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020 Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30147/20 v. 04/08/2020

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Por directorio del 03/02/2020 y asamblea del 02/03/2020, la sociedad aprobó la renuncia presentada por el director titular Francisco Finn. En dicha asamblea se designó a la Sra. Brenda Romina Cuevas como nueva directora titular, en reemplazo del director renunciante. La Sra. Cuevas aceptó el cargo conferido, constituyendo domicilio en Lavalle 348, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 02/03/2020

Angeles Novillo Saravia - T°: 84 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30269/20 v. 04/08/2020

DESCARTABLES IMPERIAL S.R.L.

CUIT. 30-71535331-4 - Acta de Reunión de Socios N° 2 del 23/10/2019 resuelven trasladar la sede a Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 06/12/2019 se resuelve renovar las autoridades, designando como Gerentes a Ariel Alejandro Arcuro y Sergio Eduardo Arcuro, quienes aceptan los

cargos y constituyen domicilio especial en Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 23/06/2020 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30106/20 v. 04/08/2020

DIAMANSTEEL S.A.

CUIT 33708029209. Acta: 8/5/20. Cesación: Pte: Jaquelina P. Walsh y Suplente: Norberto R. Sanguinetti. Se designa: Pte: Jaquelina P Walsh y Suplente: María J. Walsh, ambos domicilio especial: Montes de Oca 1688,6° piso, dpto C, CABA. Autorizado por acta del 8/5/20
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30257/20 v. 04/08/2020

DURALITTE S.A.

CUIT 30708759593 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/07/20 designó: Presidente Gustavo Rossi y Director Suplente Diego Leonardo Robles, quienes fijaron domicilio especial en Av. San Martín 5725 piso 7 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30280/20 v. 04/08/2020

EMAIL DIAMANT S.A.

CUIT 30-52033715-2. Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 19/03/2020 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Sandra Liliana Carrizo; Directora Titular: María Elena Carrizo; Directora Suplente: Elizabeth Gabriela Carrizo. Los directores fijan domicilio especial en Llerena 2833 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/03/2020
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30116/20 v. 04/08/2020

ENDRIVEN S.A.

complementa Ti 7441/20 del 18/2/2020. CUIT: 30-71092692-8. RG 3/2020. Acta de asamblea del 26/12/2019. Reducción voluntaria de capital en \$ 36.280.000. Acciones canceladas (ordinarias nominativas no endosables VN \$ 1/ 1 voto c/u): 18.644.000 de Nicolas Eliseo Petreanu y 17.636.000 de Marcos Miguel Browne.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2019
maría ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30108/20 v. 06/08/2020

FLEX PIPE S.A.

CUIT 30-71584121-1. Por Esc. 93 del 29/07/2020 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Actas de Directorio del 04/03/2020; y b) Asamblea General Ordinaria del 12/03/2020; que resolvieron por unanimidad: 1) RENUNCIARON el Presidente del Directorio Sr. Leonardo Gabriel FIDONI y el Director Suplente Sr. José Franco Feltrin, aceptado por unanimidad. Se reorganizó el Directorio y se designó por unanimidad: PRESIDENTE: José Franco FELTRIN; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Ramón DOMINGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social calle Marcelo T. de Alvear 929, 4° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30145/20 v. 04/08/2020

FLEXIGRAF S.A.

CUIT 30-69937907-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 23/07/2020 se fija en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y se designa por tres ejercicios a Claudio Daniel GIANNINE (DNI 13.081.400) como Director Titular y Presidente y a Julio Andrés REYES (DNI 11.528.850) como

director suplente. Ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, Piso 4, oficina A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/07/2020

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30235/20 v. 04/08/2020

GOMATODO S.R.L.

CUIT. 33-71042762-9 - Acta de Reunion de Socios N° 18 del 23/10/2018 resuelven trasladar la sede a Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Por Acta de Reunion de Socios N° 21 del 06/12/2019 se resuelve renovar las autoridades, designando como Gerente a Ariel Alejandro Arcuro, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Juramento 2017, Piso 5° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 23/06/2020 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30105/20 v. 04/08/2020

GR DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT 30-71666510-7. El 31/07/2020 por Escritura 232, Folio 1141, Registro 1760 C.A.B.A., se realizó Asamblea en la que se aceptó la renuncia del Director Suplente, Matías Ruffo y se aceptó en el cargo a Laura Andrea Sorio, uruguaya, nacida el 6/10/1967, soltera, empresaria, DNI 92.004.488, CUIT 27-92004488-9, domiciliada en Belgrano 4774, piso 3 Depto. A, Villa Ballester, San Martin, Prov. de Bs. As. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30292/20 v. 04/08/2020

INDUNOR S.A.

CUIT 30-51577281-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/20: i) se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en tres el de Suplentes; ii) se designó directores titulares a Lorenzo Battaglia, Michele Battaglia, Riccardo Battaglia, Claudia Moreiro y Fabrizio Donegá y suplentes a Antonio Battaglia, Alessandro Battaglia y Andrea Battaglia; iii) se designó Síndico Titular al Dr. Pablo González de las Gradillas y Síndico Suplente al Dr. Eduardo Luis Vivot. Por reunión de Directorio del 02/06/20 se distribuyeron cargos: Presidente Michele Battaglia, Vicepresidente Primero: Claudia Moreiro, Vicepresidente Segundo: Lorenzo Battaglia, Vicepresidente Tercero: Riccardo Battaglia. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, 11°, CABA. El síndico titular y síndico suplente constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986 10° CABA. Karina Hubacher T136 F152. Autorizado según instrumento privado AGO del 02/06/20.

Karina Alexandra Hubacher - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30268/20 v. 04/08/2020

INGENOR S.A.

30-63145346-1. Asamblea General ordinaria del 19/04/2020, designo por 1 año Presidente: Tomás Gonzalo Parrado, Vicepresidente: Alejandro Diego Vergara, Director: Eduardo Nelson Parrado y Director Suplente: Lorena Paola Parrado, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Larrea N° 1381 piso 2 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2020

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30100/20 v. 04/08/2020

INTER 2000 S.A.

CUIT 30710962045. Por Asamblea Ordinaria del 19/03/2020 se designó Presidente: Leandro Sebastián Echebarrena, Director Suplente: Elisa Concepción Rossetti ambos con domicilio especial en Libertad 262 piso 5 oficina 531 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/03/2020

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30154/20 v. 04/08/2020

INTERNATIONAL HOTELERA S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-57118789-9 En Asamblea General Ordinaria del 06/07/2020 se resolvió designar Presidente a Francisco Maximiliano Narti y Vicepresidente a Gabriel Alejandro Narti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Llavallol 3430, 1º piso, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral.Ordinaria de fecha 06/07/2020
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30140/20 v. 04/08/2020

INVERSORES Y ASESORES GLOBALES S.A.

30-71619265-9 En Asamblea del 19/06/20, renunció Enrique Bernardo Mariano y se designó Director a Dolores De Elizalde(3 ejercicios) y Director Suplente a Maria Carolina Gibernau Arredondo, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30085/20 v. 04/08/2020

IRON GROUP S.A.

CUIT 30-70990962-9 Asamblea del 28-5-20 fueron reelectos Presidente: Gabriel Rodrigo Tomas, domicilio especial Warnes 484 Boulogne, Pcia Bs As; Directores Titulares: Carlos Crescencio Tomas, domicilio especial Aguado 1264, Boulogne, Pcia. Bs As y Enzo Flavio Faccini, domicilio especial Antonio Saenz 2960 Boulogne, todos Pcia Bs. As. Director Suplente: Rafael Martin Zarlenga, domicilio especial Burela 3465 CABA. Todos aceptaron cargo Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2020
fabiana mariel samsolo - Tº: 120 Fº: 615 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30227/20 v. 04/08/2020

ISONOMIA CONSULTORES S.A.

CUIT 30682475664. Por escritura 83 de fecha 27/07/2020 folio 294 del Registro 508 CABA quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 18/03/2020 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Juan Manuel GERMANO; Vicepresidente: Pablo Aarón KNOPOFF; Director Titular: Rodrigo Hernán MARTINEZ. Directora Suplente: Lucila LAVEZZOLO. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, cita en General Lucio Mansilla 2677, Piso 5º, Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30096/20 v. 04/08/2020

KELKAY S.A.

CUIT: 33-71620729-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020 se resolvió: (i) la Disolución anticipada de la Sociedad conforme al art. 94 inc. 1; (ii) la ratificación de la actuación del Sr. Jorge Daniel Ortiz como Liquidador Titular y (iii) La liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Jorge Daniel Ortiz como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020
Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30129/20 v. 04/08/2020

KOINKO S.A.

Cuit: 30-67601792-1. Por asamblea del 22/12/2019 se designa directorio: Presidente: Sergio Gustavo Koner, Director Suplente: David Koner, constituyen domicilio en Viamonte 1526, piso 2, of 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2019
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30189/20 v. 04/08/2020

KUNALA S.A.

CUIT: 30-71620712-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020 se resolvió: (i) la Disolución anticipada de la Sociedad conforme al art. 94 inc. 1; (ii) la ratificación de la actuación del Sr. Jorge Daniel Ortiz como Liquidador Titular y (iii) La liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Jorge Daniel Ortiz como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2020 Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30148/20 v. 04/08/2020

KYOTO URBAN DATA S.A.S.

CUIT 30-71578326-2. Por instrumento privado de fecha 20/07/2020, los únicos socios de la Sociedad: LESTER REINIER HERNANDEZ DIAZ, casado, DNI 95.602.948, CUIT 20-95602948-2, cubano, domiciliado en Patricios 990 PB, CABA, titular de 15948 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y CRISTIAN DIEGO PROIETTI, casado, DNI 26.331.735, CUIT 20-26331735-2, Argentino, domiciliado en Giordano Bruno 819 3 B, CABA, titular de 1772 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, han realizado la subsanación requerida en la Resolución General 17/2020 de la IGJ, reconociéndose recíprocamente su condición de socios y la cuantía de su participación en la sociedad y ratificando las estipulaciones del instrumento constitutivo de fecha 01/10/2017 y su designación como representante legal y administrador suplente respectivamente, con efecto retroactivo a la fecha de los mismos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Subsanación de fecha 20/07/2020 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30210/20 v. 04/08/2020

LA OCHAVA S.A.

LA OCHAVA S.A. CUIT N° 30-64946504-1 informa que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 08/04/2020 en la Sede Social de Pieres N° 1.222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reeligieron autoridades para los próximos 3 (tres) ejercicios, a saber: Presidente y Director Titular: Mariano Juan Suarez D.N.I. N° 21.852.334 y Director Suplente: Claudio Ernesto Menendez D.N.I. N° 16.940.288; quienes constituyen domicilio especial en la Sede Social de la firma. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2012 Martin Montero - T°: 276 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30279/20 v. 04/08/2020

LATINOAMERICA OBRAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT. 30-71660979-7 Por asamblea ordinaria del 20/12/2019 renuncio como Presidente Claudia Karina FACON. Se designo Presidente Luis Alejandro BARRIONUEVO con domicilio especial en Juan Agustín García 2726, 2° piso, departamento A; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 22/07/2020 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30080/20 v. 04/08/2020

LITTLE MARIANS S.A.

CUIT 30710356714 Por asamblea del 18/2/2020 se eligieron directores: presidente Soledad Andrea VALLADARES Suplente Claudia Beatriz BOLLINI ambos domicilio constituido Montevideo 418 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/02/2020 Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30262/20 v. 04/08/2020

MARQUISAS S.A.

CUIT: 33-70872756-9 Por asamblea ordinaria del 03/03/2020 cesaron como Presidente Alfredo Raul Rossi y Director Suplente Lydia Esther Mastroianni. Se designo Presidente Alfredo Raul Rossi y Director Suplente Alberto Mario Martínez ambos domicilio especial en Alicia M. de Justo 1170, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/03/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30079/20 v. 04/08/2020

MARSAB S.A.

Edicto rectificatorio publicación de fecha 30/07/2020 REF: TI: 29476/20. CUIT 30-71046834-2. Por error se consignó como fecha de Asamblea Ordinaria en la cual se designo el nuevo directorio el 15/02/2020 cuando la misma fue realizada el 16/03/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30072/20 v. 04/08/2020

MIRABIEN S.A.

CUIT 30-71552085-7. Por Acta de Asamblea de fecha 13/04/2020, MIRABIEN S.A." designa autoridades: Presidente: Maria Valeria Polacsek; Director Titular: Juan Martin Colerio; y Director Suplente: Graciela Amelia Maldonado; todos con domicilio especial en calle Paraná 1132, piso 2° "A" CABA y por Acta de Directorio de fecha 15/04/2020 por la que resolvió el Cambio de sede social a la calle Paraná 1132, Piso 2° "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/04/2020
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30073/20 v. 04/08/2020

MOBUP ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71409000-9. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/07/2019, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de tres ejercicios: Presidente: Cristian José Reynoso, argentino, DNI 16.937.112, CUIT 20-16937112-2, nacido el 15 de Marzo de 1964, casado, contador, con domicilio real en la Avenida Rivadavia 4246, CABA y fijando domicilio especial en la Avenida Cabildo 642 Piso 4 Oficina 402, CABA. Directora Suplente: Patricia del Carmen Salvadeo, argentina, DNI 14.871.526, CUIT 27-14871526-8, nacida el 29/03/1962, soltera, empresaria, con domicilio real en la calle Bulnes 680 Piso 6, CABA y fijando domicilio especial en la Avenida Cabildo 642 Piso 4 Oficina 402, CABA. Directorio saliente: Según Acta de Asamblea del 19/07/2019: - Por renuncia: Director Suplente: Fabián Omar Balaguer, argentino, nacido el 22 de Diciembre de 1963, casado, de profesión contador, DNI 16.640.023, CUIT 20-16640023-7 con domicilio real y fijando domicilio especial en la calle Martín Coronado 345, de la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2019
Gabriel Ignacio Muñoz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30244/20 v. 04/08/2020

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

CUIT 30- 70884153-2. Por Asamblea y Directorio del 09/03/2020 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Maximiliano Guevara, Vicepresidente Shmuel Shtrenshus, Director Titular Luido Scuderi y Director Suplente: Ilan Ofir, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2020
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30115/20 v. 04/08/2020

PINBRASIL S.A.C.F.I.

30566161857. 21/07/20 TI 27951/20. Se complementa aviso. Cesan en sus cargos de Presidente Juseppe Sacco, por fallecimiento, y Directora suplente Cecilia Natale. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/03/2020
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30273/20 v. 04/08/2020

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 25/07/2020 el número ganador ha sido el N° 564 (CINCO SEIS CUATRO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30127/20 v. 04/08/2020

PRODUCTORA OESTE DE CARNES S.R.L.

CUIT 30716376768. Contrato: 4/6/20. Gerencia: Renuncia de Mauro E. Waslert. Se designo a Lionel H. Bornetto, domicilio especial en Oliden 2031, CABA. Cuotas: Jorge E. Martinez 42500; Hector E. De Carlo 42500 y Lionel H. Bornetto 15000. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30259/20 v. 04/08/2020

RAYSAN S.A.

RAYSAN S.A. 30-70796572-6 - Por Escritura número 93 del 30/07/20, F° 369, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea del 26/07/2019 y Acta de Directorio del 26/07/2020 donde se designan y distribuyen los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Eric Grimberg, argentino, casado en primeras nupcias con Valeria Silvana Pass, nacido 5/10/1971, DNI 22.364.871, CUIT 20-22364871-2. Director Suplente: Diego Martin Grimberg, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Vanina Kadener, nacido 30/5/1967, DNI 18.259.382, CUIT 20-18259382-7. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Lerma 426 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30101/20 v. 04/08/2020

SAVEAR S.R.L.

Cuit 30-71635894-8. Res. IGJ 3/20. Por escritura del 24/6/2020, F°140, N° 45, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, Juan Pablo De Petra vendió 29400 cuotas a Juan Ignacio Val, capital social \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, cada cuota da derecho a un voto. Suscripción del capital Juan Ignacio Val, 29.400 cuotas y Francisco Desiato 30.600 cuotas. Autorizado por escritura N° 45 del 24/06/2020 Registro 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30094/20 v. 04/08/2020

SERVICIOS HELICENTER S.A.

CUIT. 30-70921792-1.- La asamblea del 30/09/19 resolvió designar: Presidente: Julio César Eugenio De Marco; y Director Suplente: Alejandro Marcelo Suárez; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida España 3250, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 20/07/2020 Reg. N° 1372
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30110/20 v. 04/08/2020

SEVENPLAST S.A.

30592751255-Por asamblea del 19/3/20 se designo Presidente: Gabriel Alejandro Castiglioni - Vicepresidente: Gustavo Miguel Fardini -Directores: Ferradas Rolando y Ángel Manuel Bottero; Directores Suplentes: José Fardini, Roberto Alejandro Castiglioni, Noelia Judith Bottero, y Ferradas Adriana Maria todos domicilio especial Cucha Cucha 1240, PB, Dto 4, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/03/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/08/2020 N° 30282/20 v. 04/08/2020

SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68245263-9. Por escritura 154 del 26/06/2020, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 01/04/2020 y directorio del 02/04/2020, que designaron al directorio: Presidente Ricardo MENÉNDEZ ROSS, Vicepresidente Felipe MENÉNDEZ ROSS, Directores Titulares Pablo MENENDEZ SAN MARTIN, Alberto Gustavo DEYROS y Julio MENENDEZ, y Director Suplente Javier MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 26/06/2020 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30095/20 v. 04/08/2020

SI RESEARCH S.A.

30-71225071-9 En Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2020 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Débora Edith de Toro y fueron designados Presidente Jorge Luis Chanuar y Director Suplente Johann Rudolf Steinmann, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Reconquista 656, piso 4° Oficina "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/01/2020

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30125/20 v. 04/08/2020

SYSTEMNET S.A.

CUIT 30-70714639-3. Por Asamblea del 28/2/20 se resolvió designar y distribuir los cargos del Directorio: Presidente: Federico Haymes Biedma y Director Suplente: José Luis Massera; ambos con domicilio especial en Maipú 267, piso 10° Caba. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO de fecha 28/02/2020

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30114/20 v. 04/08/2020

TALLERES GRÁFICOS CORTI S.A.I.C.A.F.

CUIT: 30-52346044-3. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de enero de 2020, se reúne el directorio, y decide cambiar la sede social de la calle Alberti N°2069 a Paseo Colón N° 275 piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (única oficina del piso) Autorizado según instrumento público Esc. N° 10246479 de fecha 27/06/2012 Reg. N° 380

Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30111/20 v. 04/08/2020

THIRD TIME S.A.

CUIT 30-70791712-8. Por asamblea del 24/06/2020 cesan en sus cargos los Directores Marcelo Alfredo Devitta y Gabriela Beatriz Dueñas por vencimiento del mandato y se elige el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Maciel; director titular: Ramón Ignacio Sanz; y director suplente: Jorge Sardelli, quienes constituyen domicilio especial en calle Vélez Sarsfield N° 2310, Martínez, San Isidro, P.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30238/20 v. 04/08/2020

THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.

CUIT: 30-70903500-9. Se informa que por Asamblea General de Accionistas celebrada el 06/01/2020 se designó el siguiente directorio: Victoria Cole como presidente, Gustavo Juli como Director Titular y Joaquín Vallebella como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Asimismo, se informa que la Sra. Vanina Ximena Rudaeff cesó en su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 06/01/2020

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30313/20 v. 04/08/2020

THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.

CUIT: 30-70903500-9. Se informa que por Asamblea General de Accionistas del 29/11/2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Ginart a su cargo de Director Titular. En su reemplazo se designó al Sr. Gustavo Juli y constituyó domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 29/11/2019
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30314/20 v. 04/08/2020

THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.

CUIT: 30-70903500-9. Se informa que por Asamblea General de Accionistas del 11/07/2019 se decidió reducir en dos el número de Directores Titulares y mantener en uno el número de Director Suplente, manteniendo en sus cargos a: Vanina Ximena Rudaeff en el cargo de Presidente y Sebastián Ginart en el cargo de Director Titular y Joaquín Vallebella en el cargo de Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, C.A.B.A. Asimismo se informa que el Sr. Roberto Oscar Laino cesó en el cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 11/07/2019
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30315/20 v. 04/08/2020

THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.

CUIT: 30-70903500-9. Se informa que por Asamblea General de Accionistas del 30/05/2018 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de Director Suplente. A tal fin se designó a Vanina Ximena Rudaeff en el cargo de Presidente, Roberto Oscar Laino y Sebastián Ginart en los cargos de Directores Titulares y Joaquín Vallebella en el cargo de Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 30/05/2018
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30316/20 v. 04/08/2020

TNS AGROPECUARIA S.A.

(CUIT 30-71421479-5) Por Asamblea Ordinaria N° 8 del 02/08/2019 cesan en sus funciones los directores designados por Asamblea Ordinaria N° 5 del 29/07/2016 (Presidente: Manuel MACAYA Director Suplente: Nilo Pablo SARTORIS) y se designa como Presidente a Nilo Pablo SARTORIS y como Director Suplente a Agustina SARTORIS, constituyendo ambos domicilio especial en Juncal 1875, 1° Piso, Depto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2019
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30271/20 v. 04/08/2020

TRANSBELI S.R.L.

CUIT 30-69758441-9 Por reunión de socios del 05/06/2020 se traslado la sede a Billinghamst 2490, piso 3, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 1682
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30078/20 v. 04/08/2020

TREMOR S.A.

CUIT N° 30-69163131-8. Por Asamblea Ordinaria N° 29 del 20/03/2020 se designó a Daniel Alberto Gurrieri como Director Titular y Presidente, y a Sabina Gurrieri como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1670, piso 1, oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 50 de fecha 20/03/2020
Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30288/20 v. 04/08/2020

TRIGAS S.A.

CUIT 30-64449690-9. El 30/07/2020 por escritura pública 51 Reg.Not. 2088 CABA, la sociedad TRIGAS S.A resolvió por Asamblea del 05/01/2020: Cesación del Directorio designado en Asamblea del 12/07/2019, no inscripto en I.G.J; y designación del Directorio siguiente: Presidente: Javier FIORENZA, y Director Suplente: Paola FIORENZA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Saladillo 5040 y 4994, respectivamente, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30119/20 v. 04/08/2020

VERARDO Y CIA S.A.

30-50125368-1 Resolución de la Asamblea General ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos del 08 de Mayo de 2020. Los señores accionistas de VERARDO Y CIA. S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de Abril de 1963 bajo el n° 604, y con sede social sita en la calle Ibera 5061, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 08/05/2020, designar para el ejercicio 2020 a la señora Norma Elvira Fernández como Presidente y al señor Eduardo Carlos Roberto Verardo como vicepresidente y a los señores Héctor Manuel Fernández y Maria Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en la calle Ibera 5061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta de Directorio n° 346 de fecha 5/5/2020 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 04/08/2020 N° 30204/20 v. 04/08/2020

VICH S.R.L.

CUIT 33-71517553-9.- Por escritura 52 del 30/07/20, Folio 121, Escribano Guido Andrés MANGIATERRA, Adscripto Registro 1646 CABA, Julio Mario SIBARA, argentino, 17/06/1966, casado, DNI 18.253.001, CUIT 20-18253001-9, actor, domiciliado en 3 de febrero 2772, CABA, renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Eduardo Adrián MIRANDA, argentino, nacido el 05 de marzo de 1968, divorciado, DNI 20.113.444, CUIT 20-20113444-8, comerciante, domiciliado en Avenida Congreso 1908, segundo piso, departamento "E", CABA, quien constituye domicilio especial en la sede social de 3 de febrero 2765, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 1646 GUIDO ANDRES MANGIATERRA - Matrícula: 5470 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30237/20 v. 04/08/2020

VIDOGAR CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-55343356-4.- Por acta de Asamblea Gral Ordinaria unanime 12/02/2020 se renovo el directorio por 1 año.- Presidente: Ing.Francisco C.Gallicchio; Vicepresidente: Ing.Emilio Jorge Delgado, Directores Titulares: Cont. Miguel Angel Ruiz, y Directora Suplente: Ing.María Teresa Estela Delgado de Gallicchio, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 190, piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento privado del acta de Asamblea Gral Ordinaria del 20/05/2020.- Paula Cecilia Speroni - T°: 68 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30294/20 v. 04/08/2020

VIENTOS OLAVARRIA S.A.

CUIT 30--71556280-0 Por Asamblea Ordinaria del 19/04/19 se designó miembros del directorio por vencimiento de mandatos: Presidente Norman Sebastián Coates Vales. Director Suplente Eduardo Tabbush. Domicilio especial de ambos Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2019 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30161/20 v. 04/08/2020

WAE S.R.L.

CUIT 30-71583040-6. Por Esc. 91 del 29/07/2020, Reg. 206 CABA se protocolizó Acta de Reunión de Socios n° 6 que resolvió por unanimidad: 1) RENUNCIÓ al cargo de Gerente Leonardo Gabriel FIDONI; 2) Se designó como Gerente a José Franco FELTRIN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 929, 4° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2020 N° 30146/20 v. 04/08/2020

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponibile en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

En autos Nº FMZ 41001077/2011/TO1/110/ES1, que tramita en el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Escrito Nº ES01 - IMPUTADO: DE MARCHI, GUSTAVO RAMON s/AVERIGUACION DE DELITO - Pieza Suelta"; y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de un (01) día haciendo saber a las víctimas de los Autos Nº FMZ 41001077/2011/TO1 y sus acumulados Nº FMZ 81037335/2012; Nº FMZ 54004077/1975; Nº FMZ 54018186/2012; Nº FMZ 54004604/1976 y Nº FMZ 82037390/2013, caratulados "C/Martel, Osvaldo Benito y otros s/delitos de lesa humanidad", la radicación del incidente de prisión domiciliaria de Gustavo Ramón De Marchi ante la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, bajo el nro. FMZ 41001077/2011/TO1/110/CFC46. Dr. Daniel Alejandro Doffo Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 04/08/2020 Nº 30185/20 v. 04/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ITALIAN CHEFF S.R.L. s/QUIEBRA" 10318/2019 hace saber que se ha procedido a fijar nuevas fechas en el proceso falencial. El síndico actuante es el contador Catena Cristian Diego domicilio constituido en Elpidio González 2718 de CABA, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.09.20 (art. 32 LCQ), y que el funcionario sindical deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 02.11.20 y el estatuido por el art. 39 el día 17.12.20. Buenos Aires, 31 de julio de 2020. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 04/08/2020 Nº 30178/20 v. 10/08/2020

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

EN AUTOS Nº FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/3/ES1, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN caratulados: "Escrito Nº ES01 - IMPUTADO: DE MARCHI, GUSTAVO RAMON s/AVERIGUACION DE DELITO - Pieza Suelta QUERELLANTE: CAMUS, MARGARITA ROSA"; y por disposición del mismo, se solicita publicar edictos por el término de un (01) día haciendo saber a las víctimas en los Autos Nº 1077 Y acumulados 1085, 1086 y 1090 (hoy 41001077/2011/TO1/TO1), caratulados "C/Martel, Osvaldo Benito y otros s/Av. inf. delitos de lesa humanidad" la radicación del incidente de prisión domiciliaria de Gustavo Ramón De Marchi ante la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, bajo el nro. FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/3/CFC47. Dr. Raul Alberto Fourcade Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 04/08/2020 Nº 30182/20 v. 04/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO No 10, SECRETARIA No 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa No CPE 927/2018, caratulada: "CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a CORPORACION PATAGONICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. (C.U.I.T. NRO. 30 709491381) que deberá presentarse ante este tribunal el día 17/9/2020 (diecisiete de septiembre de 2020), a las 11:30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber que se la invita a designar defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificada; y a constituir domicilio dentro del radio de este tribunal, como así también domicilio electrónico; caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido

el domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial. Por otra parte, se hace saber que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que, a la fecha que se fijó para la misma, represente a la aludida entidad, calidad que deberá acreditar debidamente. Ello en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 30/7/2020, que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de julio de 2020...2. Cítese nuevamente a CORPORACIÓN PATAGÓNICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. (C.U.I.T. Nº 30709491381), a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se fija para el día 17/9/2020 a las 11:30 horas. Asimismo, hágase saber a CORPORACIÓN PATAGÓNICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. que se la invita a designar defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificada; y a constituir domicilio dentro del radio de este tribunal, como así también domicilio electrónico; caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial. Por otra parte, hágase saber a la referida empresa que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que, a la fecha que se fijó para la misma, represente a la aludida entidad, calidad que deberá acreditar debidamente. 3. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a CORPORACIÓN PATAGÓNICA DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A. lo ordenado por el punto anterior. A tal fin, déjese debida constancia en autos. Fecho, imprímense las constancias de aquellas publicaciones y agréguese a estos actuados. Fdo. Marcelo Ignacio Aguirsky. Juez (P.R.S.). Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria". Marcelo Ignacio Aguirsky Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 04/08/2020 Nº 30191/20 v. 10/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O.Torres sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con en virtud del decreto de quiebra de ANDREA MARIA ZULIANI con fecha en los autos caratulados "ZULIANI, ANDREA MARIA S/PROPIA QUIEBRA (Expte. 35013/2019) " se procedió a designar nuevas fechas. El síndico al Contador es Ricardo Horacio Muiños, con domicilio en la calle Viamonte 377, piso 6º, CABA y TE (11) 4311-2195 y (11) 4992-6037. Se hace saber que en caso de que las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio se prorroguen, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación vía correo electrónico al mail del síndico (emuinos@fibertel.com.ar). Dichas presentaciones y las copias digitales de los documentos que sustenten las mismas, tendrán carácter de declaración jurada y se realizarán bajo la exclusiva responsabilidad del presentante y su letrado. Sin perjuicio de ello, se podrán solicitar la exhibición de los originales. La fecha para presentar las verificaciones es hasta el día 10/09/2020 (lcq 32). En el caso de que las medidas de aislamiento no sean prorrogadas, los acreedores deberán concurrir personalmente a verificar ante el funcionario concursal en su domicilio, hasta la fecha antes establecida (10/09/2020). Dichas insinuaciones serán subidas por el síndico digitalmente al expte hasta el día hasta el 17/09/2020 inclusive, siendo el plazo para formular impugnaciones y observaciones en forma digital al mail del síndico o en forma presencial si ya no existieran medidas de aislamiento obligatorias, hasta el día 01/10/2020. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2020. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/08/2020 Nº 30174/20 v. 10/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ALLENDE, IGNACIO MANUEL s/ QUIEBRA (expte. 80308/2002) " en los términos del art. 218 de la ley 24.522, el 13.03.2020 se ha presentado informe final y proyecto de distribución. Asimismo, en fecha 16.03.2020 se han regulado honorarios del Síndico y su Letrado patrocinante. En Buenos Aires, 03 de agosto de 2020. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 04/08/2020 Nº 30220/20 v. 05/08/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/03/2020	CARLOS ALBERTO PIÑERO	14307/20
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/02/2020	NORMA CARMEN SIANCHA	8120/20
40	UNICA	MARCELO PELAYO	15/07/2020	EULALIA AMANDA VETERE, CARLOS DANTE MALCHIODI, OSVALDO LUIS VETERE, OSCAR DANTE VETERE Y FRANCISCO JOSE VETERE	27594/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/07/2020	DE CASTRO ALICIA JOSEFINA	28636/20
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/05/2020	FERNANDEZ OSVALDO	29784/20
47	UNICA	CAROLINA ELVERDIN	12/03/2020	VIETRI ADRIANA ISABEL	14081/20
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	12/03/2020	HECTOR OSCAR PANZARDI	14087/20
60	UNICA	FERNANDO JORGE V. CESARI (JUEZ)	16/03/2020	ZULEMA ELVIRA BRUNO	14935/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/07/2020	ENRIQUE ARMANDO ARRIAGA	30071/20
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	03/03/2020	LIFCHITZ DANIEL IGNACIO	11384/20
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	13/12/2019	MARIA TERESA GUZMAN	97111/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/03/2020	DAVISON GUILLERMO DOUGLAS	14520/20
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/06/2018	AGUIRREZABALA LUIS MARIA	45031/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2020	ROSA SCIBONA	15057/20
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/07/2020	TALIERCIO JOSE ALBERTO	29971/20

e. 04/08/2020 N° 4832 v. 04/08/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PARTE)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido del Trabajo y la Equidad (PARTE)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 10 de febrero del año 2020 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° CNE 2975/2020). En Ushuaia, a los 30 días del mes de julio del año 2020 -

Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

Logos:





e. 04/08/2020 N° 30252/20 v. 06/08/2020

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN DE BÚSQUEDA AVANZADA ESCRIBÍ LA **PALABRA** O **FRASE** DE TU INTERÉS Y OBTENÉ UN RESULTADO MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABAMPERE S.A.

CUIT 30-71053188-5. SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2020, en 1° convocatoria a las 09:00hs. y en 2° convocatoria a las 10:00hs., realizándose la misma: 1) En la sede social sita en H. Yrigoyen 986, Piso 5, CABA; o 2) a través de la Plataforma ZOOM, ID de reunión: 4331906359, en caso de continuar el Aislamiento Social Preventivo y obligatorio dictado por el PEN. El Orden del día será: 1) Cumplimiento de los requisitos impuestos por el artículo 158 del CCCN, y de los previstos por el artículo 84 de la Resolución 7/2015, (modificado por la Resolución 11/2020), y aceptación expresa de la designación como anfitrión al Presidente del Directorio; 2) Designación de autoridades del Directorio, por el término de dos ejercicios, y distribución de cargos; 3) Autorización al Presidente del Directorio para suscribir el Libro de Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asamblea. La reunión por Zoom, ID de Reunión: 4331906359, tiene asignada una contraseña para su ingreso, la cual será remitida a los accionistas al mail que han registrado previamente en la sociedad. Para notificaciones el mail de contacto es ventas@abampere.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/1/2020 NICOLAS OSCAR BASIGALUP - Presidente

e. 31/07/2020 N° 29753/20 v. 06/08/2020

AFIANZAR S.G.R.

AFIANZAR S.G.R. CUIT 30-70545883-5 Convóquese a los Accionistas de AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Corrientes 880, piso 12 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (CP 1043), el día 27/08/2020 a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2-Razones de la convocatoria fuera de término; 3-Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los estados contables, memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre del 2019; así como la consideración del resultado de Ejercicio y su destino; 4-Determinación y/o ratificación de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los socios protectores al fondo de riesgo al 31 de diciembre del 2019; 5-Política de inversión de los fondos sociales; 6-Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir al socio partícipe y/o terceros dentro de los límites fijados por el estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el consejo de administración (Ley 24.467 Art 55 Inc 2); 7-Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 8-Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del consejo de administración y de la comisión fiscalizadora y fijación de su remuneración; 9-Elección de autoridades del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 10-Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevo socios; 11-Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a AsambleaAfianzar@gmail.com. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará la confirmación del medio de celebración definitivo y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Skype Empresarial, para el supuesto que se mantenga vigente el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 840 de fecha 21/6/2017 virginia criado - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29935/20 v. 07/08/2020

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2020 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del medio audiovisual elegido. 2) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de marzo de 2020. 4) Tratamiento de los Resultados. 5) Honorarios al Síndico. 6) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente. Conforme lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, la Asamblea General se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y vídeo, a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asambleaalbacea@gmail.com", indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio durante el aislamiento y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 11/07/2017 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29936/20 v. 07/08/2020

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 20 de Agosto de 2020 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2020.- 2°) Distribución de utilidades. Autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 3°) Elección de Directores Titulares y Suplente. 4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: 1) En caso de perdurar el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizara por plataforma Zoom de transmisión simultanea de sonido e imágenes. 2) En ese caso las comunicaciones del art. 238 LSC se enviaran con copia del DNI del representante designado a asamblea@astilleroregnicoli.com y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de Asamblea n° 287 de fecha 16/8/2019 Jorge Regnicoli - Presidente

e. 31/07/2020 N° 29604/20 v. 06/08/2020

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 28 de agosto de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria, una hora después para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en Avenida Paseo Colón 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel KER San Telmo), no siendo la sede social; o (ii) en caso de celebrarse a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme los términos dispuestos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; 2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 3°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, y la información adicional requerida por el Art. 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y otras normas aplicables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020; 4°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 1.228.212.363, compuesto por: i)

Resultado neto ganancia por \$ 933.984.812 y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 294.227.551; y de la propuesta del Directorio para imputarlos de la siguiente forma: i) \$ 61.410.618 a la Reserva Legal, y ii) \$ 1.166.801.745 a la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2020; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio saliente; 7°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2021; 12°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2021. 13°) Ratificación de la actuación del Directorio efectuada a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria dictada en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20.

NOTA 1: los Puntos 1), 4) y 13) del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. El punto 13 sólo será tratado en caso que la Asamblea se desarrolle en forma presencial conforme lo dispone la Resolución General CNV N° 830/2020. Los restantes puntos serán tratados en carácter de asamblea ordinaria;

NOTA 2: en virtud de lo establecido por la Resolución General CNV N° 830/2020, si la Asamblea se celebra durante el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y sus normas complementarias y modificatorias, la misma será celebrada a distancia, circunstancia que será informada oportunamente por la Sociedad. Para el caso de celebrarse a distancia, se utilizará el sistema Microsoft Teams. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado conforme a la normativa aplicable se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams y un instructivo con las reglas para llevar a cabo la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

NOTA 3: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 24 de agosto de 2020: a) para el caso de haberse levantado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarias y modificatorias, en Avenida Córdoba 950, 5to C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas; o b) para el caso de mantenerse el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio indicado, deberán enviarse las constancias correspondientes a la casilla de correo electrónico asambleas@capex.com.ar. En caso de tratarse de apoderados deberán remitir el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, hasta el 20 de agosto de 2020 inclusive. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

NOTA 4: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 5: la documentación mencionada en el punto 3) del Orden del Día se encuentra disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los Sres. Accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 6: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 7: en caso que la Asamblea sea celebrada a distancia, solicitamos a los Sres. Accionistas acceder a la reunión con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea de manera de facilitar su registro.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/8/2019 Alejandro Enrique Götz - Presidente
e. 03/08/2020 N° 29913/20 v. 07/08/2020

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION S.A.

30-68902979-1 Convocase a los Accionistas de Centro de Traumatología y Rehabilitación S.A a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el 26/8/2020 a las 19:00 hora Primera Convocatoria y a las 20:00 hora Segunda Convocatoria, en Lavalle 1646 PB CABA, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, .2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, al 31/05/2018 y 31/05/2019.3) Remuneración y renovación del Directorio. 4) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/05/2018 y 31/05/2019. 5) Reforma Estatuto. 6) Venta equipo rx 7) constitución comité de crisis. 8) Reestructuración empleados. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/10/2018 Maximo Crevacuore - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29889/20 v. 07/08/2020

CLUB LA MACARENA S.A.

C.U.I.T. 33-70714269-9. Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria solicitada por los socios Centeno Oscar; Odonetto Maria; Giannine Claudio Daniel; Rodriguez Gonzalez Ana Graciela; Bucci Federico Juan; Dara Ariel; Bertotto Justina; Da Cunha Jose Antonio; Beraldi Jose; Acosta Carina Veronica; Massarini Ariel Nestor; Moreno Claudia y De Lorenzo Soledad Paula para el día 26 de Agosto de 2020 a las 14:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para la firma del Acta Asamblearia; 2) Puesta a disposición de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17 y 18 de la sociedad, cerrados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente; 3) Explicaciones del porqué no fueron convocadas en tiempo y forma las Asambleas art, 234 inc 1 LS correspondientes al cierre de los ejercicios 2018 y 2019; 4) Entrega de informes y facturas de honorarios profesionales correspondiente a “auditorias legales balance 2018” abonados en resúmenes de expensas julio 2019, agosto 2019 y “auditoria contable noviembre 2018” abonada en resumen de expensas enero 2020; 5) Puesta a disposición de los cargos de directores titulares y suplentes en cargo y cese de ejercicio de funciones de todos los cargos de comisiones y profesionales legales y contables en curso a la fecha presente; 6) Elección y designación de los cargos de Directores Titulares y Suplentes con prioritario fin de evaluación de documentación contable y legal de gastos y gestiones efectuadas durante los ejercicios 2018 y 2019, y a la fecha; 7) Evaluación de estado de titularidad del Registro de Acciones y reparto de las mismas, en estricta relación a la cantidad de propietarios del barrio La Macarena; 8) Informe y precisión de las cuentas afectadas al depósito de los fondos en concepto de gastos extraordinarios como ser: el canon de caminos, la guarda y atención de caballos, el fondo operativo, etc, etc de los últimos años de gestión de la S.A.; 9) Estado de los procesos judiciales en los que la Sociedad sea parte, en particular el de los juicios por ejecución de expensas. Informe de los gastos judiciales, abogados que representan o representaron a la S.A. en tales procesos judiciales, y honorarios profesionales abonados en cada caso. 10) Consideración y evaluación de la figura jurídica del barrio Estancias La Macarena. Conforme lo dispuesto en el Artículo 3º de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, la Asamblea General se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual “Zoom”. Para participar los accionistas deben comunicarse con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección “asamblealamacarena@gmail.com” consignando en el asunto “COMUNICACIÓN ASAMBLEA 26 DE AGOSTO DE 2020”, adjuntando copia de D.N.I. del socio y copia de la escritura de dominio del lote con la cual se acredita su calidad de socio, en formato .pdf y denunciando número de teléfono y domicilio. Asimismo, en caso de otorgar poder para concurrir a la Asamblea, deberán hacerlo saber en el mismo correo electrónico, acompañando copia del D.N.I. del apoderado, también en formato .pdf. En caso de acciones en condominio se deberá unificar la representación en uno solo de los condóminos, informándolo al momento de comunicar la asistencia. A vuelta de correo se les hará llegar el ID y contraseña para conectarse y participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2018 GUILLERMO FAGGIONI - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29903/20 v. 07/08/2020

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A., CUIT 30-70710831-9, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 25 de agosto de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en San Martín

424 Piso 3, C.A.B.A.; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General IGJ N° 11/2020 y firma del Acta de Asamblea.
2. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se consideran fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe del Auditor y la Memoria al 31 de diciembre de 2019.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
6. Consideración de los honorarios de los Sres. Directores.
7. Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
8. Designación de Directores por el término de un ejercicio.
9. Autorización en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia. A tal efecto, con anticipación suficiente a la reunión se evaluará la situación sanitaria y normativa a fin de evaluar si la reunión se debe celebrar de forma presencial o a distancia, lo que será debidamente informado por el Directorio mediante correo electrónico a cada uno de los accionistas y directores.

En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante la plataforma Zoom y la documentación correspondiente podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a germanguzzini@casport.com.ar. A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar mediante correo electrónico dirigido a germanguzzini@casport.com.ar la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión descontando la fecha de la Asamblea.

Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día 25 de agosto de 2020 a las 11.00 horas.

En caso de ser celebrada de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 179 de fecha 5/11/2019 german eduardo guzzini - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29479/20 v. 05/08/2020

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de agosto de 2020 a las 10.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 12 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020. 3) Aprobación del cargo a resultados por honorarios al directorio al 31 de marzo de 2020 por la suma de \$ 12.818.616 (pesos: Doce millones ochocientos dieciocho mil seiscientos dieciséis-), cifra expresada en moneda constante y consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020 por \$ 10.800.000 (pesos: Diez millones ochocientos mil) en exceso de \$ 3.733.566 (pesos tres millones setecientos treinta y tres mil quinientos sesenta y seis) sobre el límite de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, en consideración al monto propuesto de distribución de dividendos. 4) Remuneración al Auditor Externo por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. 6) Considerar la siguiente propuesta sobre el destino de la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 de \$ 54.809.020 conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2020: 6.1. Distribuir un dividendo en efectivo de \$ 16.500.000, que representa \$ 0.75 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, de las retenciones impositivas aplicables. 6.2 Destinar el saldo de ganancia remanente de \$ 38.309.020 a incrementar la Reserva Facultativa. 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación.

8) Designación de Síndico titular y suplente. 9) Designación del Auditor Externo que llevará a cabo la auditoría de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2020.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 14 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de agosto de 2020. Se informa que en el supuesto de mantenerse la restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdg@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2020", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 162 de fecha 09/08/2019 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29928/20 v. 07/08/2020

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 25 de agosto de 2020, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o eventualmente mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 3) Destino a dar al resultado del ejercicio; y 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio tratado. 5) Consideración del presupuesto presentado por la firma SkyCorp para la provisión del servicio de internet 6) Consideración del presupuesto presentado por la firma Torres Vivas para la construcción e instalación de la antena 7) Consideración de la ubicación para la instalación de la antena 8) Consideración de la división del costo total del montaje e instalación de la antena y los artefactos necesarios prorrateado por la cantidad nominal de titulares, independientemente de la cantidad de lotes que tenga el mismo titular 9) Consideración de las condiciones al acceso al servicio de internet para los lotes que no hayan hecho el aporte inicial 10) Consideración del destino de los aportes del punto anterior. NOTA 1: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° [11] de fecha [11 de Septiembre 2017] Acta de Directorio N° [71] de fecha [11 de Septiembre de 2017], Daniel Cirio. Presidente. Correo electrónico de contacto info@ferraripropiedades.com.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 del 11/9/2017 acta de directorio 71 de fecha 11/9/2017 daniel cirio - Presidente

e. 03/08/2020 N° 29989/20 v. 07/08/2020

LA RED ACERO XXI S.A.

LA RED ACERO XXI SA - CUIT: 30-71005357-6 - Convócase a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 26 de agosto de 2020 a llevarse a cabo a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma Zoom Video Communications –con motivo de lo dispuesto por la RG IGJ 11/20 y el DNU N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas-, que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la grabación y la conservación de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea.- En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido, junto con el instructivo de acceso al mismo a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo con el siguiente instructivo: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: cecilia.aste@redacero.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la

misma. Se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (ii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (iii) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la fecha de Asamblea General Ordinaria atento al exceso en lo normado. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020. 4) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2020. 5) Remuneración del Directorio y forma de pago. 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. 7) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 102 DE FECHA 15/8/2018 Luis Angel Alcazar - Presidente

e. 31/07/2020 N° 29832/20 v. 06/08/2020

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

30-66123321-0. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Agosto a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2019 y destino del resultado. 3) Aprobación de la Gestión de Directores. Buenos Aires, 28 de Julio de 2020.- NOTA Se previene a los Sres. accionistas que según art. 238 de la Ley 19550, el depósito de acciones debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, el cual debe ser efectuado en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 de C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 29 de fecha 16/04/2017 HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 03/08/2020 N° 30025/20 v. 07/08/2020

QUIMICA II S.A.

Cuit 30-58966660-3. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20/08/2020 en 1° convocatoria a las 18:00., de no reunir el quórum necesario, la 2° convocatoria será a las 19:00 hs., en la sede social de Avenida Gaona 5182, CABA, y, a requerimiento previo, mediante la plataforma ZOOM ID 693 468 5125, contraseña "quimica2", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ratificación del medio elegido; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Renovación de autoridades; 4) Consideración de honorarios de las nuevas autoridades; 5) Autorización del Presidente para elevar a Escritura Pública la Asamblea objeto del presente orden del día. Los Accionistas tienen obligación de comunicar su decisión de asistir con 3 días de anticipación (art 238 LSC) al correo "ventas@quimica2.com.ar"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 160 de fecha 26/5/2020 ROBERTO ANIBAL ADDUCCI - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29481/20 v. 05/08/2020

ROCA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50052655-2 CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de agosto de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires. En caso que, a la fecha de la asamblea, subsistan las restricciones de circulación y reunión impuestas por el DNU Nro. 297/20 y sus modificatorios, la asamblea se celebrará a distancia, por la plataforma Zoom. Se considerará el siguiente:

1. Consideración de la celebración de la presente Asamblea a distancia conforme lo autoriza la Res. Gen. IGJ 11/20.
2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 12 y Anexos I a VII-,

Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 66º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

5. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

7. Consideración de los resultados del ejercicio.

8. Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla: alejandro.safdie@ar.roca.com. En caso de tratarse de apoderados, deberán adjuntar al correo la documentación correspondiente. En respuesta, se le informará el modo de acceso a efectos de su participación en la asamblea.

En cumplimiento de la Resolución General IGJ 29/11, se informa que el CUIT de la entidad es 30-50052655-2 y el correo electrónico de contacto es: alejandro.safdie@ar.roca.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 8/6/2018 Jorge Eduardo Moreno - Presidente
e. 30/07/2020 N° 29461/20 v. 05/08/2020

SABAVISA S.A.

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. C.U.I.T. 30-64085427-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en caso de continuar el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, el día 21 de agosto de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2020.

3) Razones de su consideración fuera de término.

4) Distribución de utilidades.

5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

6) Consideración préstamo Banco Macro S.A.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En el caso que continúen las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio podrán cursar comunicación mediante el envío de un correo a la casilla electrónica: administracion@sabavisa.com.ar, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación y los códigos digitales, para participar virtualmente, en esta Asamblea. A la citada casilla de correo, deberán, los interesados, enviar, los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/7/2019 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 30/07/2020 N° 29501/20 v. 05/08/2020

SOLIDA S.A.

SOLIDA SOCIEDAD ANONIMA - CUIT: 30562300992. El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2020 a las 13:00 hs en primera convocatoria, y 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en calle La Pampa 1517 10 piso C.A.B.A., o en su defecto, para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por Decreto 260/20 y sus prórrogas, a celebrarse a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia ZOOM de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) cambio de sede social.- 3) Cese del cargo de director titular y Presidente por vencimiento de mandato y cese del director suplente por fallecimiento y Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. NOTA: En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020, la Resolución 11/2020 de IGJ, y/o posterior normativa que se dicte en el futuro, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en calle La Pampa 1517 10 Piso C.A.B.A. o enviando correo electrónico a la casilla

vmeglio@ccln.com.ar indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico o a calle La Pampa 1517 10 piso, C.A.B.A., el instrumento habilitante, debidamente autenticado, dentro del plazo de ley. En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado precedentemente, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Teresa Margarita Yellati. Presidente del Directorio.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 10 de fecha 24/4/2017 TERESA MARGARITA YELLATI - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29290/20 v. 04/08/2020

SWISS MEDICAL S.A.

CUIT: 30-65485516-8 Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 17° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 24 de agosto de 2020 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft – Office 365 - Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, (iii) su grabación en soporte digital y (iv) se informa la CUIT 30-65485516-8 de la entidad y el correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar, en cumplimiento de la RG 29/20 IGJ, todo ello a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar.-

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 03/08/2020 N° 30026/20 v. 07/08/2020

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “HOPE FUNDS S.A. S/ QUIEBRA c/ CASCO, ESTEBAN Y OTROS S/ORDINARIO Expte.n° 5739/2020”, se ha ordenado hacer saber a los acreedores de Hope Funds S.A. que en el término de diez días desde la última publicación del presente edicto, deberán manifestar si autorizan o se oponen a la promoción de la acción de responsabilidad en el marco del Art. 173 LCQ contra: i) Casco Esteban; ii) Muller Guillermo; iii) Lucini Emilio Guillermo; iv) Kovacevich Adriana Beatriz; v) Blaksley Señorans María Rita; vi) Dietl Alexis; vii) De la Torre Urizar Rafael María; viii) Blaksley Señorans Francisco; ix) Polverelli Eduardo Atilio; x) Masdeu Olga Susana; xi) Badino Felipe; xii) D'Angelo María Paola; xiii) Gómez Damián; xiv) Sarsa Daniela; xv) Andrés Raúl Fernando; xvi) Mc Cormack Nicolás; xvii) PKF Consulting SA; xviii) La Marieta SRL; xix) Wall Street Group SRL; xx) Instituto Amanecer SRL; y xxi) Inversora Del Faro SA, bajo apercibimiento de interpretar su silencio como asentimiento del inicio de la acción promovida por la sindicatura (arg. art. 263 CCCN). Buenos Aires. 17/07/2020. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 03/08/2020 N° 29894/20 v. 04/08/2020

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - SAN NICOLÁS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría a cargo del doctor Darío Javier Paro, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la calle Guardias Nacionales 47, de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados “Usuarios y Consumidores Unidos y otro S/ Homologación de Convenio” (Expte. N° 452/2019), que tramitan ante este Juzgado, se ha arribado a un acuerdo transaccional homologado mediante resolución de fecha 11 de junio de 2019. En dicho acuerdo se acordó modificar determinadas cláusulas de las solicitudes de mutuo vigentes de “PRESTO HOY”, las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: “TERCERA: El SOLICITANTE autoriza al MUTUANTE a percibir el capital, intereses y los intereses moratorios y penalidad por mora mediante la operatoria de débito directo correspondiente al Sistema Nacional de Pagos (SNP), reglamentado por la Comunicación “A” 2.559 de Banco Central y sus modificatorias, descontando tales importes de cualquier cuenta bancaria de su titularidad, en particular la caja de ahorro correspondiente a su plan sueldo cuyo número de CBU _____. La cancelación de los montos adeudados por el SOLICITANTE al MUTUANTE será efectuada al momento de percibir el MUTUANTE la totalidad de los importes debidos. En el caso que los importes adeudados por el SOLICITANTE no puedan ser percibidos por el MUTUANTE, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo precedente, sea cual fuere el motivo, el SOLICITANTE deberá efectuar el pago de dichos importes a su vencimiento en el domicilio del MUTUANTE arriba citado o el que éste notifique al SOLICITANTE, o bien en una cuenta bancaria de titularidad del MUTUANTE. En caso de que el SOLICITANTE efectúe el pago de cualquier suma debida al MUTUANTE una vez transcurrido su vencimiento, el SOLICITANTE deberá abonar las sumas adeudadas en concepto de capital junto con todos y cada uno de los intereses e impuestos relacionados. El débito directo previsto en los párrafos precedentes no podrá superar el monto de la cuota mensual comprometida por el SOLICITANTE, salvo que el SOLICITANTE incurra en mora por cualquier motivo. En tal caso, el MUTUANTE podrá seguir realizando débitos directos afectando hasta un 30% adicional calculado sobre el valor de la cuota comprometida por el SOLICITANTE. En el supuesto que, por el procedimiento aplicable a los débitos directos, el MUTUANTE percibiese un importe superior al correspondiente, dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada tal circunstancia por parte del SOLICITANTE, pero nunca luego de los cuarenta y cinco (45) días corridos luego de efectuado el débito reclamado, reembolsará, en caso de corresponder, el importe cobrado en exceso a la caja de ahorros señalada en la presente cláusula” y “SÉPTIMA: El SOLICITANTE podrá dar de baja la autorización de descuento de las cuotas mediante débito directo, sin perjuicio de la subsistencia de la obligación comprometida y de los daños y perjuicios que pudiera acarrear al MUTUANTE en caso de incumplimiento. La solicitud de baja de débito directo se comunicará al correo electrónico a info@prestohoy.com.ar y se procesará dentro de los 5 días hábiles contados a partir de que Wenance reciba el correo

electrónico". El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.prestohoy.com.ar. Asimismo, se hace saber que la sentencia homologatoria del 11 de junio de 2019 hará efecto de cosa juzgada para las partes y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, sin perjuicio del derecho que le pudiera asistir a los interesados de apartarse de los términos del acuerdo. 30/7/2020 2/2 Se deja aclarado que el edicto ordenado en la resolución de fecha 11 de junio de 2019 debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

e. 03/08/2020 N° 29887/20 v. 04/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Claudia Paola Márquez (DNI 30.346.325), que deberá presentarse en los autos de referencia y proponer abogado de su confianza dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 9565/19 caratulada "Márquez, Claudia Paola s/inf. Ley 23.737"; ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría n° 3, 29 de julio de 2020.- SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 31/07/2020 N° 29735/20 v. 06/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, en el marco de la causa nro. 7699/19, caratulada "N.N s/ averiguación de delito" emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Leandro Iván Sandoval a fin de que aporte, a través de los canales electrónicos habilitados (sistema informático Lex 100 y correo electrónico de la Secretaría jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración testimonial cuya fecha se fijará una vez finalizadas las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo apercibimiento de ley. Sebastián Ramos Juez - Juez Federal

e. 30/07/2020 N° 29538/20 v. 05/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30 -

EL Juzgado Comercial N° 15 Secretaria 30 sito en Callao 635 3° Piso, comunica por dos días en autos "ZAMORA DANIEL s/CONCURSO PREVENTIVO" exp. 54.488/2009, que con fecha 9-12-19 se ha tenido por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de Daniel Zamora. Se transcribe la parte pertinente de la resolución: BUENOS AIRES, 9 De Diciembre de 2019 .-; RESUELVO: De conformidad con lo dispuesto por la LCQ: 59, doy por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de DANIEL ZAMORA. Publíquense edictos durante 2 días en el Boletín Oficial y durante 2 días en el DIARIO "LA PRENSA". Buenos Aires, 7 de julio de 2020. FDO. MAXIMO ASTORGA JUEZ. JUAN PEDRO GIUDICI.SECRETARIO DE JUZGADO.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 03/08/2020 N° 26934/20 v. 04/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DISTAL S.R.L. s/QUIEBRA"(Expte° 7026/2019), mediante providencia de fecha 27 de julio de 2020 se dispuso fijar hasta el día 19 de octubre del 2020 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ y demás previsiones mencionadas en el decreto de quiebra ya comunicado. El síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de diciembre de 2020 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de febrero de 2021. Buenos Aires, 28 de julio de 2020. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 03/08/2020 N° 29883/20 v. 07/08/2020

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

La Sra. Jueza Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Ignacio M. Fernández Insausti, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto ley 6.468/63 (ratificado por ley 16.478, y modificado por ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17, cuyas actuaciones son anteriores al 30 de junio de 2010. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://drive.google.com/file/d/1RyUxLV7P0sFK5cjlwA6YM6mmqROL8SSp/view?usp=sharing>, como asimismo en la sede del Juzgado sito en la calle Belgrano 274 de Bahía Blanca. María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 31/07/2020 N° 29844/20 v. 04/08/2020

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a JUANA ROSA CARRIZO, titular del DNI n° 10.878.623, en la causa nro.FSM 11327/2018 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa mencionada, al estimarse “prima facie” que el día 1/4/15 obtuvo en forma ilegítima el beneficio previsional nro. 15-0-6785168-0-9, para lo cual intervino en la acreditación de servicios laborales de su parte, que no existieron, ante funcionarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social, mediante declaraciones falsas que constan en los documentos que integran el expediente previsional 024-27-10878623-5-974-000001, de modo que resultó perjuicio para dicha Administración –Arts. 174, inc. “5” y 293 del C.P.-, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada. EMILIANO R. CANICOBA Juez - FLORENCIO LEITAO PINHEIRO SECRETARIO

e. 31/07/2020 N° 29791/20 v. 06/08/2020

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO**

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

**DERECHO CIVIL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal

**DERECHO COMERCIAL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**NUEVA MAYORÍA**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal N° 1, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "NUEVA MAYORÍA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "NUEVA MAYORÍA", adoptado en fecha 14 de julio de 2020 (Expte. N° CNE 3131/2020). En Salta, a los 31 días del mes de julio del año 2020. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 03/08/2020 N° 29981/20 v. 05/08/2020

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida